Domingo 5 de Julio de 1885

Año XXII 2ª Época Núm. 6,033

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 86
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
...
Id. atrasado, ... 0 30 "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

AGENTES
En Paris los Sres. Amédée Prince & Cie., Successeurs, rue Lafayette n.° 36.

Almanaque

Hoy domingo 5—*La preciosísima sangre de Cristo.* San Miguel de los Santos y Santa Zoa.

Santa Zoa, mártir en Roma, mujer del bienaventurado Nicostrato mártir: la cual en la persecucion de Diocleciano estando en oracion junto á la sepultura del apóstol San Pedro, hallada por los perseguidores la metieron en un calabozo y despues la colgaron en un árbol por los cabellos y por el cuello, haciendo debajo de ella humo muy espeso: confesando el nombre de Jesucristo murió ahogada.

186 dias transcurridos, faltando 179 para fin de año.
Cuarto menguante á las 6 h 39 m. de la mañana.
Sale el sol á las 7 h. 9 m. y entra á las 4 h. 51 m.

Mañana lúnes 6—Santos Severino, Isaías profeta y Santa Lucía mártir.

Santa Lucía, mártir, natural de Campaña, la cual siendo presa y atormentada cruelmente por mandato de Vicario Rico Varo, le convirtió á Jesucristo; á éstos se juntaron Antoniano, Severino, Diodoro, Dion y otros diez y siete compañeros en el martirio y en el galardon de la eterna corona.

187 dias transcurridos, faltando 178 para fin de año
Cuarto menguante (2.° dia.)
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y entra á las 4 h. 25 m.

EL SIGLO

La fuerza de la razon

Difícilmente puede haber un diario mas radicalmente liberal que el que se publica en Montevideo con el título de *La Bandiera Italiana*, pues este diario está de nuestro lado en la cuestion del proyecto de colocar el escudo nacional á la puerta de las iglesias. Empieza su artículo de ayer haciendo notar que las Cámaras de este país no han sancionado ninguna ley declarando bienes nacionales los bienes de la iglesia, y dice en seguida que es evidente que el Estado no puede colocar su escudo en ninguna propiedad particular.

Ya sabemos que lo que *El Partido Colorado* y *L' Indipendente* sostienen es precisamente que los templos católicos no son de propiedad privada: pero parécenos que hasta ahora no han demostrado que pertenezcan al Estado.

La Iglesia católica tiene entre nosotros personalidad, y no puede menos de tenerla, siendo la religion católica religion del Estado y estando subvencionada por él mismo. En tal concepto entendemos que los edificios destinados al culto católico pertenecen en realidad á la Iglesia. Si esos edificios se costearon con donaciones ó legados particulares, el acerto anterior no necesita demostracion. Si fué el Estado quien costeó los edificios, entonces debe considerarse que fueron donados por el mismo á la Iglesia, en cumplimiento de la obligacion constitucional que tiene de sostener el culto. Están en un caso muy distinto los edificios destinados al culto protestante. Estos deben considerarse como propiedad extrictamente privada, pues han sido costeados por cierto número de personas que profesan aquella religion.

Hemos dicho que hay paises en que la acumulacion de gran cantidad de propiedad territorial y de riqueza en manos de la Iglesia, ha obligado á los Poderes Públicos á decretar la desamortizacion de dichos bienes, y hemos añadido que ese acto ha sido evidentemente un acto revolucionario. Tanto *El Partido Colorado* como *L' Indipendente*, observan que el derecho no puede alterarse por la mayor ó menor cantidad de los bienes eclesiásticos de que el Estado disponga, y *L' Indipendente* procura además persuadirnos de los beneficios y la legitimidad de las grandes revoluciones. El colega italiano predica á un convertido: sabe bien que la gran revolucion francesa de 1789 nos cuenta entre sus adictos y admiradores á nosotros como á todos los verdaderos liberales, y otro tanto puede decirse de las revoluciones de Italia y de España. Precisamente porque reconocemos la legitimidad y la necesidad de esas revoluciones, justificamos la desviacion que entrañan las leyes de desamortizacion eclesiástica de los estrictos principios del derecho privado. Pero aquellos grandes actos, aquellas desviaciones, sólo pueden justificarse por las escándalosas proporciones que habia tomado la propiedad de las manos muertas: proporciones nacidas de la abusiva y dominadora influencia de la Iglesia y absolutamente incompatibles con el desenvolvimiento de la riqueza y con las necesidades de la sociedad.

Aquí estamos en un caso completamente distinto. Aquí las propiedades de la Iglesia son muy pequeñas y casi se reducen á los edificios destinados al culto. Faltaria pues, la base de justicia, de necesidad y de conveniencia que en otros paises ha existido, para llevar á efecto ese acto revolucionario de que hemos hablado.

La Bandiera Italiana coincide tambien con nuestras ideas cuando considera la cuestion bajo otro punto de vista. No crée como no creemos nosotros, que la identificacion del Estado con la Iglesia, á que tiende la colocacion del Escudo Nacional en los templos, sea un hecho satisfactorio para los amigos de la libertad religiosa. Basta en efecto tener presente que el desideratum de los liberales es la separacion de la Iglesia y el Estado para comprender que aquella identificacion no podria ser sino un verdadero retroceso. Sobre este punto profesa *L'Indipendente* doctrinas especiales: él es autoritario y pretende que el Estado debe asentar su soberanía sobre la Iglesia y hacérsela sentir. Esta doctrina, dice el colega, responde á cierta escuela radical, segun la cual la libertad debe imponerse por la fuerza. Declaramos que esa escuela no es la nuestra y mucho celebramos que no sea tampoco la de *La Bandiera Italiana*. *L'Indipendente* dice que no admite la libertad de la ignorancia. Nosotros queremos que la ignorancia sea combatida y tanto lo queremos que admitimos la instruccion obligatoria: pero no admitimos ni podemos admitir que se pretenda violentar la conciencia arrancando de ella por la fuerza las creencias ni impidiendo que estas se produzcan y se manifiesten por actos exteriores. Ademas sostenemos que la Iglesia tiene entre nosotros personalidad jurídica y que á ella le corresponde la administracion de los templos, hayan sido construidos con donaciones particulares ó con fondos donados por el Estado. La alta jurisdiccion de este debe ejercerse cuando llega el caso en los edificios eclesiásticos como en las casas particulares, en virtud del dominio eminente que le corresponde: pero eso no quiere decir que el Estado tenga la propiedad de las casas y los edificios ni le corresponda la administracion de ellos.

Diremos por último que en este asunto tiene grandísima importancia y debe consultarse necesariamente el punto de vista de la consecuencia. Bajo este aspecto es preciso estar muy obcecado para no comprender la desagradable impresion que produciria en la generalidad ver el Escudo Nacional colocado en las puertas de los templos. El hecho se interpretaria como un acto de tiranía, que suscitaria no pocas simpatías hácia los que, aunque realmente no fuesen perseguidos, parecerian serlo. Seguramente que ni el *Partido Colorado* ni *L'Indipendente* desean que tal cosa suceda.

Tampoco nosotros lo deseamos y por eso cabalmente ponemos empeño en sostener y demostrar que no debe pensarse en hacer la inconveniente y peligrosa innovacion que algunos han anunciado que se proyectaba.

Revista de los diarios de anoche

La España

Hablando de lo estraño que parecerá en Europa lo que ocurre en la República Argentina con motivo de la eleccion presidencial, dice:

«Pero lo que les ha de costar mas trabajo de admitir como cosa séria y formal á nuestros compatriotas del viejo Mundo, será sin duda el que haya en la República Argentina un grupo mas ó menos grande de ciudadanos, que siempre se habian titulado y siguen aún titulándose liberales, y sin embargo hacen causa comun con los enemigos seculares de la libertad, con los amigos y correligionarios de Nocedal, y el cura Santa Cruz y Rosas Samaniego y el Obispo de Urgel y demás corifeos de la santa cruzada que tantos recuerdos de sangre y ruina dejó grabados en el suelo de nuestra querida patria.»

—

Su segundo editorial titulado *La Nacion modelo* está consagrado al aniversario de la independencia de los Estados Unidos de Norte América.

El Telégrafo Marítimo

Párrafos del artículo del colega titulado *Resucitó el atentado* y á propósito del impuesto de Contribucion Directa.

. . . «Ya no bastan las escenas pasadas, ya no le basta á la oficina de Contribucion haber cobrado en el año anterior *cincuenta* por lo que valia *diez* con arreglo á la ley; ni ha bastado tampoco el aumento de *un uno por mil* legislado por las Cámaras—sobre esas escenas y sobre esos aumentos, están *los aumentos especiales que legisla é impone la Oficina de Contribucion Directa*, duplicando los exorbitantes precios en que ayer aforó las propiedades con violacion de las leyes de la República que acuerdan garantías á los propietarios y le ponen al abrigo y al amparo de los caprichos y las ambiciones personales.»

. . . . . «A los contribuyentes se les afora arbitraria y caprichosamente el precio de sus propiedades; las leyes son un mito; no tiene ni obedece la oficina recaudadora á reglas de ninguna especie en el desempeño de su cometido.

La conducta que denunciamos, lo repetimos con el ilustrado colega español, *(La Colonia)* está en abierta oposicion contra todo buen principio de gobierno.

Convierte al Fisco en enemigo y perseguidor de todos los elementos que trabajan y producen, esto es, de la inmensa mayoría pacífica, laboriosa y conservadora del país. Ella ha de dar sus frutos mientras se espera la actitud del gobierno que, para nosotros ha de ser siempre la misma, reacia á las manifestaciones de la prensa, restrictiva de la libertad y menospreciadora de los derechos consagrados por las leyes.»

La Tribuna Popular

Sigue publicando sus *Estudios políticos*.

La Situacion

Se bate con la oposicion, y preferentemente con «el diario de la *Olada*», el cual, en su número de ayer, se empeña en presentar al Estado en inminente bancarrota, en vísperas de un tremendo cataclismo.

¿Y todo por qué?

Porque se adeudan algunos presupuestos á las clases pasivas, porque no están pagos al dia algunos servidores públicos, como si un retraso transitorio pudiese dar la medida de los recursos de una nacion, y como si los elementos de vitalidad de la misma fuesen á quedar estancados por esa causa.

No dice, porque no puede decirlo,—que los compromisos de la Nacion, en lo que se relacionan con el crédito público, están sin cubrirse.

Su deseo (agrega) seria poder insinuarlo siquiera, pero como es notorio el hecho de que todos esos compromisos están saldados, y algunos lo han sido con anticipacian, se detiene con la voracidad de las aves de rapiña que busca algo en que aferrarse,—en la primer piltrafa que encuentra.

—

Cree, fundándose en los antecedentes de *El Siglo*, que no ha de salir ileso el órgano de las sacristías en sus intriguillas político-religiosas referentes al «proyectado partido constitucional.»

«Séanos permitido (continúa) hacer esos vaticinios, y á la vez solazarnos con el análisis de algunas frases del colega ultramontano, sin entrar á la defensa de *El Siglo* que no nos corresponde, que no la hariamos tan bien como él puede hacerla y que para eso y mucho mas, él solo se basta y sobra.

«Bien se ve que *El Bien* al verse solo en la arena, y por ende, imposibilitado de vencer á *El Siglo*, ni en el razonamiento, ni metiendo susto á sus empresarios, busque la táctica de comprometerlo con los demás órganos de oposicion, haciéndoles creer, si eso fuera posible, que á la prédica de *El Siglo* se debe el fracaso del partido constitucional y su alejamiento de las esferas del poder.

« Quiere ver si consigue inocular en esos órganos de publicidad la *siglofobia* que lo aqueja, y si con su auxilio alcanza á deshacerse de esa pesadilla, á la cual atribuye todo su mal estar, y el cúmulo de desventuras que cayeron sobre su verdadero partido—*el partido del Papa*.

« A la verdad, si *El Siglo* hubiera sido el factor de esas dedichas católico-apostólico-romanas; si él hubiera bastado con su propaganda á llevar Gobierno, Cámaras y pueblo á la sancion y aplauso de las reformas legales, que tan honda brecha producen en la sagrada alcancía:—entonces con razon podria acusarlo ante los correligionarios constitucionalistas, por no haber hecho servir su influencia y prestigio, para que entrasen unos cuantos de entre ellos á figurar en las regiones oficiales.

«No podemos creer que los neo-constitucionales traguen tamaña filfa, por mas que *El Bien* haya visto en ellos algunos síntomas de siglofobia, porque es llevar muy alta la significacion política de ese diario, cuando no es otra que el reconocerle la generalidad, las apreciables cualidades de cultura, moderacion é imparcialidad en todo cuanto discute.

« Es por eso solamente que se lee esa hoja por todas las clases sociales y hasta por los católicos, á pesar de los anatemas de su diario oficial; lo que debe dar la medida á *El Bien* ó del escaso número de devotos con que cuenta, ó el desden é indiferencia con que se le trata.»

El Ferro-carril

Exclama: ¡cuidado con un nuevo *Matteo Bruzzo*!»—y se declara aliado de *L'Italia* para llamar la atencion de la Junta de Sanidad sobre los sérios y graves peligros que amenazan á estos paises con la existencia del cólera morbus en Europa.

CORRESPONDENCIAS

DE CASTELAR

VÍCTOR HUGO

SUMARIO—La encina secular—Sinopsis hugoniana—Víctor Hugo y Castelar—Boceto de Víctor Hugo—Titanes y profetas—Síntesis filosófico-literaria de Hugo—*La Leyenda de los Siglos*—Las dos Odiseas—Los poetas antiguos y modernos—La poesía telescópica de Hugo—Hugo poeta filosófico—La intuicion y el raciocinio—La física del espíritu—El astrónomo, el pintor, el músico y el poeta—Los sentidos reveladores—*El sursum corda* del ideal—Los libros de Víctor Hugo—La voz eterna—Evocacion.

Madrid, Mayo 30 de 1885.

Querido amigo mio: hablemos hoy exclusivamente de Víctor Hugo.

Hallábame yo hace veinte años en una isla mediterránea, contemplando, al pié de montaña encendida por el crepúsculo vespertino, á la orilla de mar iluminado por cambiantes arreboles, en campo donde los olivares sombríos y los viñedos refulgentes se juntaban y confundian con adelfas y mirtos, una secular encina, cuyo tronco tomaba por sus viejas rugosidades aspecto mineral, y cuyas ramas, de mucha extension y solidez, tendianse á una sobre antiguo dolmen, y lo sombreaban, como si hubiesen de venir juntamente con las aves de los aires, las almas de los muertos á posarse allí en su frondosa copa, y recibir el rumor de las plegarias con el humo de los sacrificios á la hora de trasponer su ocaso el sol purpúreo y elevarse por el Oriente la luna llena.

Recuerdo que habiamos emprendido al amanecer fatigoso viaje para contemplar el árbol, y no habiamos experimentado, al verlo, en el anochecer, esos desencantamientos, con que la realidad, en sus limitaciones é impurezas, corresponde á la pureza y á la ilimitacion de nuestros conceptos y de nuestros ideales. Anduvimos por sus ramas de pié, como por amplia senda; contamos, auxiliados de labriego experto, las fibras de su corteza, las cuales daban con su maravillosísima suma incalculables siglos; y esta es la hora, en que no podemos traer á las mientes el vegetal gigantesco, antiguo templo de los celtas, sin maravillarnos de pensar cómo un sér vivo podia competir en perennidad con la piedra ciclópea de cruentos y abandonados altares.

Mucho los átomos de aquel suelo habrán corrido en las espirales del viento y en los arrastres del aluvion; muchas veces las hojas de aquellas vegetaciones meridionales habrian muerto al invierno y renacido en primavera, obedeciendo á la eterna renovacion; innumerables olas habránse unas á otras sucedido sobre la superficie tersa de aquel celeste mar; bandadas múltiples de aves viajeras habrán venido y tornádose á ir en sus emigraciones constantes; pero no habrán surgido bajo las ramas de aquel árbol, menos ideas, menos dogmas, menos religiones en los cambios y metamórfosis del humano espíritu.

Quizás de tierno arbusto escuchára el cántico guerrero á una raza, que ponia el recien forjado hierro bajo sus auspicios, para clavarlo despues en la garganta de las víctimas gratas á las divinidades antropófagas.

Quizás, mas tarde, sus ramas, ya crecidas, se habian regocijado, como al humedecerlas fresca lluvia en las alboradas del estío, viendo pasar ébrios de vida los hermosos dioses helenos, acompañados por las melodías del címbalo y de la flauta que llenaban de idilios la campiña, y seguidos de bacantes con los ojos arrobados por el voluptuoso placer y los lábios hendidos de sensuales canciones que acaloraban hasta las partículas del terruño animado y florido.

Mas tarde, ya viejo, al grito del bárbaro, estas divinidades huyeron, y los campos quedaron como si el cierzo hubiera helado su follaje, y extinguido sus susurros, y disipado sus aromas, levantándose por los collados ermitas llenas de oraciones místicas y ex-votos santos, empedradas de losas funerarias, cubiertas de altares consagrados al martirio; y en las cuales recibia nuevo espiritual culto misterioso, Dios-Hombre enclavado en la Cruz y venido á santificar el dolor y á recojer y á evaporar en lo infinito, como espiritual incienso, las amargas lágrimas.

El Dios combatiente y cruentísimo de los desiertos árabes sucedió al Dios humilde y mísero de los pueblos cristianos por espacio de seis siglos seguidos; el Dios de los cristianos volvió á suceder nuevamente al Dios de los árabes; y el árbol quedó allí viendo pasar generaciones de mortales humanos y de inmortales ideas, sin hacer otra cosa que por las bombillas de sus raices y por el jugo de su sávia transformar la materia orgánica; por las puntas de sus hojas exhalar el oxígeno vital á los besos de la vívida luz; con sus gomas y resinas ofrecer alimento para la obra de sus panales á las abejas; perdurando, y venciendo con la solidez de sus ramas, la pompa de su follaje y el manto de sus micerdagos y de sus lianas, á los cambios y á las trasformaciones del alma.

Pues á tamaña encina debe ser comparado el gigante, que ha destruido la muerte con su fria segur; quien, despues de haber visto en sus miradas de águila caudal, miradas proféticas, restaurados los altares y realumbradas las lámparas que una revolucion eclipsára; nacido, roto, rehecho, y vuelto á sucumbir el Imperio, que habia temerariamente asido entre su espada y su cetro, forjados en cien victorias, á nuestro continente atónito; evocados los reyes de derecho divino á pesar de haber sus cabezas y sus coronas caido en las tablas del cadalso, para congregarse, á guisa de almas en pena, bajo los triángulos de austera Catedral á recibir allí el óleo de una postrimera consagracion ántes de reclinarse por siempre, á guisa de funerarias estátuas, sobre sus sepulcros de mármol; llevarse una revolucion el viejo sólio en girones, repartiéndolo entre aquellos que no habian osado mirarlo frente á frente por haberle servido como de base y sustentándolo en sus encorvadas espaldas, renacida la república, nuevamente y pasado como un sueño, avivando con su aparicion y destruyendo con su eclipse á los pueblos opresos, un dia incorporados en sus calabozos, y al dia siguiente vencidos y encadenados de nuevo á su argolla; ensoberbecidas las aristocracias negreras en los bordes del San Lorenzo y del Mississipi para defender las servidumbre de los negros contra los conjuros de la conciencia, y hundidas al pié de Richmond como los Faraones en el mar Rojo, resucitadas en una Pascua florida, Grecia, Rumanía, Servia, Italia, Hungría é incorporadas al coro de las naciones libres, erigida la dictadura sangrienta en Francia y castigada con los excesos de la demagogia y los desmembramientos de la patria en los círculos infernales de la invasion germánica y de la guerra comunera; cambiado el globo entero y transformado el humano espíritu; mientras él, como los profetas que desde los muros de Jerusalen escudriñaban los misterios del tiempo y como los astrónomos que desde las torres de Caldea leian los mundos en el espacio, exhalaba, en una creacion febril, continua, vapores y aromas de ideas, nubes de inspiraciones tonantes, relámpagos de ira sobre los tiranos, espirales de incienso en los templos, himnos á todos los esfuerzos por la emancipacion universal, alientos al trabajo ciclópeo del humano progreso, anatemas á las ergástulas y á los patíbulos, conjuros y exorcismos de todas las reacciones, consuelos á todos los dolores sociales, alborozadas esperanzas en el corazon de los oprimidos, himnos á naciones, salmos tan religiosos y tan sublimes como los de David al dios de la libertad y de la justicia.

¿Quién era tal hombre? Yo he oido su voz y deletreado su palabra. He asido aquella férrea diestra, callosa de antiguo como si hubiera esgrimido la espada de los conquistadores ó cavado con el azadon de los jornaleros. He vivido bajo su techo y gustado el pan de la hospitalidad á su mesa. Héle oido referir su historia. He osado algunas veces contradecirle con tenacidad en los problemas políticos y sociales mirados por él desde los Apocalipsis y por mí desde las experiencias. Héle presentado mis amigos en tropel, seguro de que los recibia y agasajaba como á mí mismo. Le he visto rendirse, dormitar, gemir, enfermarse como los demás mortales; y todavía no he podido persuadirme á creer que fuera uno de nosotros: tal aspecto de dios tenia el genio latente tras su faz y revelado en cataratas de ideas esclarecidas por una luz espiritual y sobrehumana. Pocos hombres vestian tan modestamente como quien acostumbrara en sus leyendas á engalanar de vestiduras maravillosas á sus sultanas y á sus sultanes orientales.

Nadie tenia mas modestas maneras naturalmente, despues de haber dado á sus personajes aires de gigantes estátuas, y á sus estátuas actitudes temerarias ó por lo menos, forzadas, como á las figuras de sus buriles y de sus pinceles Miguel Angel. Todo el carro de fuego, en que aquel Elias hollaba las cumbres del Sinaí ó del Líbano, era la imperial de un omnibus, en cuyas movibles alturas encaramado corria diariamente desde uno á otro extremo Paris, con algunas hojas de papel en las manos y versos fulgurantes en los lábios.

El Parnaso, desde cuyas cumbres etéreas lanzaba sus rayos de luz sobre los pueblos y sus rayos de muerte sobre los déspotas, era un cuarto donde no hubieran cabido las nueve musas, de haberse levantado á sus conjuros en cuerpo, como se levantaban en alma. El gigante Apolo se ponia por toda corona sus blancos cabellos, y por toda púrpura su modesta bata. Escribia de pié, no con la nueva pluma de acero, con la vieja de ganso. Y pagados todos estos tributos á la realidad, permanecia siempre un dios, por aquella frente abultada como la cima de un monte que fluye rios y rios; ó por aquellos ojos pequeños y concentradísimos como para fijarse, á manera de águila, en el sol, y ver con su penetracion maravillosa desde las moléculas mas imperceptibles, hasta las ideas mas arquetípicas.

Imposible, despues de haberle tratado y leido, averiguar quién era ó qué era semejante sér muy superior á todo calificativo; y tan original y singular de suyo, que no encajaba ni cabia en ninguna calificacion. ¿Era un mónstruo, como los cíclopes en lo antiguo y los endriagos en la Edad Media, engendro aparecido á los sueños epilépticos de cualquier bruja en delirio é iluminado por el azufre de amarillentas pajuelas en cualquier alquímica chimenea; ó era la divinidad griega de las dulces armonías, perfecto en su cuerpo como el jóven de Atenas que ha servido á Fidias de modelo y en su alma tranquilo como el discípulo de Platon que ha escuchado las anticipaciones de la inmortalidad bajo los plátanos del Pireo; con los coros junto á él, cantando versos de Píndaro tras los juegos píthicos, la sonora lira en las tersas manos, el tirso á las plantas, la miel del Hibla en los lábios, y en la mente retratados el Pindo con sus musas propensas á enviar melodiosas inspiraciones por doquier y el Parthenon erigido en mármol de Paros y ostentando sus espaciados intercolumnios, en que parecen, las estrías cuerdas de oro, y los bajos relieves, legiones de dioses? Yo ignoro cuantas facetas pueden contarse, cuantas, en su imaginacion, y que número de matices toma el resplandor de las ideas al quebrarse y pasar por esa montaña de diamante.

Lo llamariais, ora un astrónomo, que matemáticamente anota los astros en sus tablas científicas; ora un astrólogo, que sigue desalado desde su observatorio en la noche tranquila el curso de una estrella para deducir, segun las conjunciones y las alturas, el horóscopo de los mortales. Ya os parece un químico de nuestros dias, descomponiendo el aire para extraer al inmenso laboratorio de su atmósfera, el gas de la vida y de la luz; ó ya un alquimista buscando por la virtud y eficacia de cabalísticas fórmulas, el oro en los crisoles enrojecidos.

Leyendo los discursos parlamentarios y las obras políticas, os sorprende el apotegma de consumado estadista, que ha sabido estudiar y conocer así á los hombres como á las sociedades, junto al sofisma de audaz soñador, que ha intentado cambiar el mundo con milagros de theurgo y fórmulas de gnóstico.

Historiador, ya os asombra con la reproduccion exacta de una edad tan fielmente, como si la hubiera visto con sus ojos, palpado con sus manos, y vivido en su propia existencia; ó ya con absurdo anacronismo, cercano á los que cometian Lope de Vega en sus dramas ó Rafael de Urbino en sus cuadros.

Dramaturgo, á veces confunde con la epopeya el drama, lleno de monólogos parecidos á las estancias de un poema cual acontece con Hernani ó Cromwell; á veces anuda el enredo y despierta el interés como Calderon, Dumas ó Scribe, cual sucede, por ejemplo, con su drama indudablemente mas acabado y mas bello, con Lucrecia Borgia.

Novelista, bien puede asegurarse que sus dos obras inmortales, así Nuestra Señora tallada en la edad mas poética del mundo cristiano, como Los Miserables, tallada en este nuestro positivo tiempo, exceden al género y necesitarán tarde ó temprano que un Linneo de las artes y las letras acierte á colocarlas en su clasificacion propia, natural y debida.

Victor Hugo lleva siempre allá en el fondo y esencia de sus obras lo sublime, como en las formas lo grande. Por eso á los espíritus acompasados ó vulgares, suele parecerles su fondo extravagante y su forma monstruosa, cuando uno y otra convienen al que podemos llamar por sus calidades intrínsecas, el primero entre los poetas, y por su aparicion en la historia y en la vida, el postrero de los reveladores.

Los titanes antiguos escalaron los cielos, y no pudieron penetrar en su inmensidad. Unos cayeron heridos del Ossa y del Pelion sobrepuestos por sus esfuerzos; otros hollaron encadenados al Cáucaso y roidos por los buitres, toda una eternidad, su infeliz audacia. Este verdadero titan de nuestro tiempo ha penetrado en el cielo inaccesible á sus predecesores; ha visto cara á cara con su pupila de brillante, forjada para resistir aquella lumbre, la faz del dios Verdad en las idealidades místicas de sus eternos arquetipos; y ha vuelto, furioso, cual Isaías, contra ídolos, idólatras, sátrapas, déspotas, volcando sus protervas Babilonias, como un profeta indignado, y poniendo en su lugar los altares de la justicia como un sacerdote santísimo.

Aquella incomparable antorcha de su imaginacion se ha encendido á los rayos de un sol eterno; y nos ha procurado algo superior á la pálida luz material de Prometeo, la idea vivaz de nuestro siglo. No hay quien sepa como él idealizar lo concreto y materializar lo abstracto. No hay quien haya como él oido los conciertos entre los pensamientos y los séres. Cualquier cosa tangible se ilumina y se calienta en aquel cerebro hasta llegar á idea, como cualquier idea se materializa de suerte que podeis verla y medirla y pesarla, como si tuviera en la realidad viviente sustancia, forma y dimensiones. El poder de su inspiracion hace milagros.

No espereis que, á manera de los pesimistas, convierta los astros en arañas; por lo contrario, él os convertirá las arañas en astros. Saltareis del pensamiento á la extension, del espacio al espíritu, de lo ideal á lo real, entre convulsiones producidas por una embriaguez, tomada en el panteismo, sí, pero en el panteismo realista. Cantará el sér, desde que aparece rudimentario en los cometas empapados de azul celeste como la cinta de alga que allá en las profundidades oceánicas se humedece y empapa fuertemente, siguiéndole con sus estrofas indecibles hasta que llega, despues de metamórfosis innumerables, á ideal en la mente humana, y desde la mente humana en la mente divina, subiendo hasta ella, como el incienso y la oracion, para formar la norma divina de futuras innumerables creaciones.

Leed la sublime Leyenda de los Siglos. ¡Qué Odisea, Dios mio, qué Odisea! Auroras del Eden recien nacido, entre cuyos reflejos perlados y rosáceos, que recaman á los árboles, llenos de flores parecidas á ideas, y besados por auras parecidas á melodías se levanta, en su primera expansion, la inmaculada Eva; noche del crímen y de la muerte, noche horrorosa, en que huye Cain al desierto, al Océano, á la ciudad ciclópea levantada por sus hijos, al sepulcro abierto en las entrañas del planeta, y no puede huir ni á su conciencia, ni á su remordimiento, quienes lo acechan por medio de una retina engarzada en el abismo inmenso de un ojo insondable, puesto allá por la inmensidad del firmamento, leones de granito egipcio, coronados por diademas persas y confundidos con las esfinges nubias, que guardan el sueño de la eterna Isis, dormida bajo su velo de negras sombras bordado con luceros áureos; profetas, cuyas cabelleras y cuyas arpas agita el soplo de lo divino como el huracan agita los encinares y los cedros, del eminente Líbano; Redentores levantando las piedras de los sepulcros y trayendo los muertos á la vida; Césares comidos de pústulas cancerosas y acostados sobre los estercoleros de la decadencia, con la copa del festin epicureo en las manos huesosas y la púrpura de Asia pendiente de sus hombros como el sudario de los hombros de un cadáver hierático; reveladores orientales, hablando bajo la palmera, desde los lomos de un camello, al borde de una cisterna, y que despues de haber departido con el ángel Gabriel de Dios y de los mortales con Dios remienda su hábito y guarda su ganado; Cides en sus caballos de hierro demandando las ciudades sultanas, con su cruz al pecho, su banderola en la mano, su cimera en la frente, secundados por mesnadas y milicias, venidas del terruño señorial y del ayuntamiento plebeyo para ensanchar la patria con sus victorias y prestar inspiracion al trovador y al romance; caballeros andantes por montañas y valles, templarios iniciados en el asiático masonismo, aventureros feudales, aventureros múltiples, que han acertado á inspirar las leyendas de los doce Pares del Santo Grial.

Siguen Renacimientos de dioses, brotados del suelo como las larvas brotan al calor primaveral y de las larvas brotan las mariposas; inquisidores á quienes los volcanes se resisten cuando los quieren bautizar por no ver confundidas sus trombas de llamas purísimas y sus torrentes de lavas encendidas, con las hogueras devoradoras de las humanas criaturas y reproducciones de los sacrificios humanos; descubridores y navegantes que van dejando tras sus estelas, islas y archipiélagos y continentes aromados por esencias como las purísimas del Paraíso antes del pecado; reyes absolutos que llevan de mercenarios á sus ejércitos los hijos de la libertad, los libres helvecios, ciudadanos de la República sacra, convertidos en siervos de las córtes envilecidas y en ayudantes de su propio verdugo; náufragos, por las olas sorbidos en los abismos hirvientes, y que dejan sus pequeñuelos á los pobres pescadores dotados con la mas creadora virtud de este nuestro siglo, con la piedad suprema; Leviathanes coronados de las blancas humaredas, conduciendo en sus vientres las fibras de acero por donde las chispas del rayo deben pasar para unir á los continentes con la misma electricidad que centellea en la red nerviosa del humano cuerpo; globos hinchados por el hidrógeno que hienden los aires y vuelan por cerúleas regiones á las cuales no han podido llegar las águilas en su vuelo; momias, esqueletos, cadáveres alzados á la voz del clarin apocalíptico y almas desplegando sus alas á la inmensidad y tendiéndolas á lo infinito: he ahí el poema inmenso de un siglo que ha recogido en su corazon los dolores de todos los siglos y que ha purificado hasta los átomos de corrupcion y de podre quemándolos en el áureo incensario de la transformacion universal para ofrecerlos en celajes etéreos ó en cromas espirituales á la gloria y á la grandeza del Eterno.

Comparad esta odisea, la cual llega desde los confines de la Nada en los comienzos del Sér hasta la plenitud completa de la vida en lo absoluto; y decidme luego si hallais algo á ella comparable por algun concepto en la clásica literatura, tan amada de nosotros allá en la serena infancia.

El átomo parecido al punto matemático y en la eternidad flotando, arrastrado por el movimiento universal, sigue un viaje de tal suerte inconmensurable, cuando parte del abismo y llega en su curso hasta el cerebro, para evaporarse de nuevo y volverse por una evolucion constante idea pura y arquetípica y eterna, que la imaginacion se cansa de seguirlo, siquiera no se canse jamás el corazon de admirarlo. Esa poesía cíclica y humanitaria solo tiene precedentes artísticos en aquel Renacimiento, cuando Rafael ponia la Escuela de Atenas en la pared del Vaticano que emparejaba con la Disputa del Sacramento y Miguel Angel disponia en la Capilla Sixtina un fresco donde se descubren desde Adan al recibir en su faz el soplo creador, hasta Cristo al juzgar á los vivos y á los muertos en el Juicio Final.

Qué diferencia entre la odisea de Hugo y la odisea de Homero! Al mundo antiguo érale cosa fácil y hacedera la proporcion, y con la proporcion tambien la armonía.

Corto espacio, reciente orígen, historia cercana, breve genealogía, dioses cuasi hombres, ciudades cuasi hogares, todo trabajo remitido al siervo, todo misterio explicado por divinidades propicias, un Mediterráneo celeste y sereno henchido de génios bienhadados, costas amigas y melodiosas, islas semejantes á ninfas y nereidas, barcos áureos, marinos formando una especie de coro, la hermosa Eco en los silbidos de las brisas, Glauco en el verde claro de las olas, Neptuno, como un padre, los sacrificios coronados de guirnaldas en la popa, el velámen blanco y parecido á las albas alas de aves faustas, en los escollos templos que destellaban de sus intercolumnios esperanzas: he ahí el viaje antiguo detenido y contrariado á lo sumo por alguna Circe ó algun Caribdis, quienes vistos y reconocidos hoy en los mares de la Magna Grecia donde los pusiera el génio de la náutica helena, dan, por sus engarces de algas y corales, por sus diademas de arreboles y esmaltes, así alegría regocijante como verdadera confianza.

Comparad este cuadro brevísimo, estos hombres semejantes á estátuas, la proporcion fácil de contener en límites reducidos, comparad todo esto con el espíritu moderno tan desproporcionado, tan lleno de aspiraciones tumultuarias y muchas veces frustradas, como esos oleages tormentosos que suben á las alturas ensoberbecidos, rugientes, azotados del rayo como si anhelaran cubrir el cielo y reemplazarlo con sus verdi-negras aguas para caer despues sobre su inmenso lecho y despedir con horror, trágico lamento.

No habia, ni en la leyenda de la guerra que se condensó en la Iliada; ni en la leyenda de la navegacion y del trabajo, que se condensó en la Odisea; ni en la leyenda de la Creacion y de la Teogonía, que se condesó en los poemas del hierático Hesiodo, las tres verdaderamente griegas, las tres reducidas á breve y armonioso escenario, las tres de igual corte clásico, aquella inmensidad incalculable de la Leyenda de los Siglos, cuyo prólogo comienza en los confines de la Nada y cuyo epílogo concluye despues de haberse apagado los soles y reducido á cenizas los planetas en el abismo insondable de lo absoluto y de lo eterno.

Hé aquí porque os parece un dios, el antiguo poeta, por la facilidad de verlo á todo él de una sola ojeada; y os parece un monstruo el poeta moderno por la imposibilidad de abrazarlo en su conjunto. Pero tal desproposicion y monstruosidad es la desproporcion y monstruosidad de Dante, de Shakespeare, de Calderon, de cuantos génios, despues de haber pasado lo divino por lo humano; caido la revelacion cristiana en el ánimo, centelleado el Espíritu Santo en la cabeza de cien generaciones; movido el Verbo de Dios la lengua del Hombre; penetrado la Unidad del Universo, que nos muestra el parentesco de nuestra sangre con el cerúleo éter y la unidad del género humano, que nos muestra la identificacion de nuestro sér con todos los tiempos y con todos los pueblos, penetrado estas ideas en la inteligencia y convertídose para la poesía en afectos y en sentimientos, quisiéramos encerrar todos los dioses, cuyas genealogías se hallan en nuestro Dios y todos los derechos cuyas nociones primeras esbozaron las tablas de nuestros derechos, toda la historia humana y toda la revelacion celestial por las cuales somos y vivimos los hombres de nuestro siglo, en los estrechos y reducidos límites de una sola Iglesia.

La poesía de Víctor Hugo es como el Universo agrandado por el telescopio y el microscopio y el espectro solar; el poeta como esta Humanidad moderna, empeñada, digan cuanto quieran los positivistas, en compenetrar y confundir su propio espíritu de un dia, con el eterno y absoluto espíritu de Dios.

Víctor Hugo era un grande y verdadero filósofo. A donde llegan difícilmente otros por el raciocinio, llegaba él fácilmente por la intuicion. Esta facultad forja las inspiraciones en el alma. Y las forja, porque súbitamente conoce así cosas como ideas, por una especie de mirada interior, tales como se retratan á una en el espíritu. No hay que tomar la intuicion de ningun modo en el sentido Lantiano para explicar las inspiraciones poéticas; hay que tomarla en el sentido antiguo místico y teológico.

El conocimiento intuitivo resulta, despues de bien examinado todo lo contrario del conocimiento discursivo. A este se llega por la deduccion, mientras al otro se llega por espontáneas, inconscientes, interiores, íntimas visiones. Puede ser el uno sistema, série, ciencia; el otro sentimiento, estética, poesía, y si quereis, profecía. Por la intuicion, los abismos, que separan lo ideal de lo real, se salvan; los contrarios, como alma y cuerpo, espíritu y materia, se armonizan; el mundo inconsciente, donde reina la fatalidad, se aviva como un sér animado y se levanta hasta penetrarse como de una inteligencia divina y de una incipiente libertad; tórnanse horizontes y cielos estrellados los misterios mas oscuros; y la idea, por una especie de íntimo éxtasis mantenida y en la contemplacion absorta, comprende y abraza en sus profundísimos senos, abiertos á todas las inspiraciones, lo inmenso, lo infinito, lo eterno, lo absoluto.

La reflexion exige demasiado recogimiento para una alma que se desborda de su cuerpo. El tiempo resulta límite demasiado angosto y estrecho, en la estima de aquellos que dilatan su sér hasta la eternidad. La intuicion sirve, con especialidad para el ministerio llamado por los antiguos vidente, ministerio vinculado en regeneradores profetas, místicos, extáticos, ó por otro nombre, almas contemplativas de lo invisible y absortas en los eternos ideales.

Maldecireis cuanto querais de las interiores visiones conocidas con el nombre genérico de intuicion; pero debeis reconocer, como los primeros principios de todas las ciencias solamente se alcanzan por esta mirada suprema.

Demostradme vuestra misma existencia por cualquier otra facultad humana. Decidme si podeis en qué otra verdad se halla contenida esta verdad evidente de que las líneas paralelas no se encuentran jamás ni en lo infinito. ¿Qué geometría vió el punto matemático, ese generador de toda geometría? ¿Qué físico ha tocado el átomo de cuyo gérmen deriva como un árbol frondosísimo todo el universo?

Tan misteriosa como el alma es la materia; tan inevidente la fuerza como la voluntad ó la inteligencia. Sobre cada una de las cosas se levanta una idea y sobre todo el conjunto de las cosas se levanta un ideal. Tomad por cualquiera de los caminos que surcan la vida llevando el apoyo de un raciocinio; dejaos arrastrar por cualquiera de los vientos del espíritu, esos vientos despertadores de las intuiciones; y llegareis siempre al santuario de ese gran incognoscible que al fin y al cabo resulta lo mas conocido y se parece á la primitiva luz en que genera el calor, y con el calor el movimiento, y con el movimiento la vida, y con la vida todas las especies, cuyos organismos pueblan, y todas las formas, cuyos tejidos cubren el inmenso y divino universo.

Si yo quisiera calicar en fórmula breve la filosofía de Víctor Hugo, denominaria la ciencia de la identidad en la cual se confunde el pensamiento y el sér. Para él toda idea tiene carácter de viva realidad y toda realidad tiene carácter de idealidad. El universo, los soles mas lejanos perdidos en los confines del no sér y la tierra extendida bajo nuestras plantas, parécenle como condensaciones del éter primitivo y la sociedad entera con sus artes, con sus ciencias, con sus teogonías, con sus Estados, parécele como condensacion del eterno pensamiento.

Nadie ha conocido como ese poeta sublime, la física del espíritu y la psicología del universo. Las facultades del alma creíalas fuerzas cósmicas en su ciencia y las fuerzas cósmicas espíritus puros. El sabia relacionar la idea en la mente con la perla en el mar profundo y la estrella en el cielo altísimo. Los rumores del bosque y los susurros del arroyo; los roncos gritos de las águilas, entre los fulminantes relampagueos de la centella y los estruendos del trueno, gritos semejantes al clamor de miserable náufrago perdido en las tormentas aéreas; la serenata de los ruiseñores en el florido ramaje, recamado por los argénteos rayos de la luna llena y la nota melancólica del cuclillo interrumpiendo el silencio de las nocturnas sombras; los bramidos de los huracanes y de los oleajes; el universal estruendo de la creacion decia en sus oidos ideas, las cuales al pasar del oido á sus lábios, tornábanse fervorosos himnos. El naturalista posée una retina tan sutil como el microscopio, y percibe los animalillos mas diminutos bajo el oscuro follaje y en las trémulas gotas.

El astrónomo, al revés, con sus telescopios, columbra en la inmensidad mundos invisibles para los míseros profanos. Vé cuadros el pintor allí donde nosotros no los vemos, en el recodo de los caminos, en el amontonamiento de las nubes, en el relato de las historias. El músico saca sonatas de los mismos écos en cuyas vibraciones varias nada melodioso el oido vulgar advierte. La vocacion aumenta las percepciones y da una segunda vista. No vemos los demás en la naturaleza, no, aquello mismo, que ven los pintores. El esqueleto es uno mirado por el médico y otro bien distinto mirado por el escultor. Diríase que los políticos verdaderos poseen una especie de segunda vista para escudriñar el organismo de las sociedades.

Víctor Hugo tenia mas sentidos que nosotros, muchos mas. Sabia lo que quiere la neblina cuando se condensa en nube y la nube cuando baja en lluvia; lo que busca el aroma exhalado del incensario de las flores, al difundirse por la inmensidad de los aires, y el aereolito al chocar en su carrera con este suelo misérrimo; lo que dice con misterio el enamorado satélite á su respectiva tierra y al nido poblado de aleteos y píos las parleras avecillas en sus continuados gorgeos; lo que confía el espíritu á las bellas ó sublimes ideas puestas en los ritmos del verso y en las líneas del arte ó lo que murmura Dios en los oidos de los ángeles al mandarles ó bien que iluminen alguna conciencia sumergida en las sombras, ó bien que alienten algun astro cansado de su eterna carrera por la infinidad de los espacios.

El gran poeta, en su filosofía intuitiva detestaba tanto la reaccion teocrática como el materialismo universal. Disgustábale así la falsa ciencia que despuebla de ángeles el cielo, como la falsa piedad que puebla de pensadores el infierno. En su ascension incesante hácia lo ideal; en el « Sursum corda » cantando á la contínua por sus lábios; en el rezo de sus devociones á lo creado y á lo increado, no queria que las criaturas sobrenaturales, cayeran, como ténues mariposas, por el cierzo asaltadas y sorprendidas, en el pudridero, donde la muerte vuelca las especies inferiores; queria, por lo contrario, que todos los seres tuvieran alas para volar por lo etéreo, y se asociaran al Te-Deum infinito acompañado por una sinfonía sin término, en los resonantes órganos de la basílica inmensa que forma el universo.

Lejos de querer que se convierta el incienso en estiércol, queria que se convirtiera el estiércol en incienso. Los cadáveres humanos podrán dejar una parte de su antiguo sér á los insectos; pero despues de haber dejado la parte superior y supra esencial á los ángeles. El átomo, que pasa por el cerebro, debe levantarse á idea; y no las ideas que pasan por el alma, reducirse á polvo. Lo espiritual empapa en luz todas las obras del poeta; y la confianza ciega en nuestra inmortalidad imprime un sello de indeleble misticismo á todos sus efectos. Así podeis llevar los versos de Víctor Hugo al seno de los campos, cuando querais encontrar entre las criaturas su Creador; y al seno de los cementerios, cuando querais encontrar entre los sepulcros silenciosos, los huesos mondados, y los fuegos fátuos, la serena inmortalidad.

Yo de mí sé decir que cuantas veces he salido á las playas ó á las selvas con sus libros sacros en la mano, á modo y manera del sacerdote con su Breviario, héle debido poderosísimas sugestiones á creer y á rezar. Sobre todo, la idea de Dios ha llenado su poesía como el agua llena los abismos oceánicos y como el vapor acuoso llena las aguas. Dios ha querido que superára las vulgares negaciones una voz sublime, la mas potente del siglo, para reconocerlo y confesarlo.

Esa voz no podrá extinguirse, ni siquiera cuando la tierra haya encallado en la Nada; y correrá flotando por los espacios cerúleos, despues que se hayan reducido los soles á cenizas. Al acabar de oirla en sus magníficas estancias reconoceis que Dios es como el alma de todos los séres, como el Verbo de todas las ideas, como el nombre de todas las lenguas, como el principio de todas las cosas, como el código de toda moralidad, como la base de toda metafísica. Los que niegan su existencia, no pueden al mismo tiempo negar sus leyes. Los que cierran los ojos al espectáculo de sus revelaciones, tan bellas como el cielo estrellado, no pueden desconocer que á un extremo del Cosmos está la causa y á otro extremo del Cosmos la finalidad universal.

Cuantos, al mirar el astro de nuestros dias y ver derivarse de su foco un extremo del rayo lumínico, si buscan el otro extremo, tendrán que hallarlo por necesidad en Dios. El es la vida sobre las voracidades todas de la muerte; lo perenne y duradero entre las metamórfosis de la renovacion; lo necesario sobrepuesto á tantas contingencias como nos rodean y nos debilitan; lo perfecto, con que nos consolamos de todas nuestras imperfecciones; lo infinito que todo lo contiene, la verdad que todo lo explica, motor del movimiento, causa del efecto, inspiracion del arte, amor místico y puro en el sentimiento, perdurable fuerza en las moles, centro de las almas, calor de los astros, la Verdad, la Bondad, la Hermosura incomunicables y arquetípicas tras las cuales van, desde los vapores y los aromas y los susurros del campo, hasta las plegarias del espíritu.

Acuérdaseme ahora una inolvidable noche de invierno, en que nos reuniamos á la mesa de Víctor Hugo varios idealistas como nosotros, y varios positivistas, cuyos nombres no quiero mentar por lo mismo que andan así en las lenguas como en las plumas de todos. Empeñóse altísima discusion filosófica.

El positivismo no afirmó ni negó la idea de Dios, parapetándose tras la temeridad incalculable de tales afirmaciones y negaciones. El maestro se levantó y confesó á su Criador. Estábamos á la mesa y bien podiamos llamar á las agapas aquellas una cena de Platon. Algo de su espiritualismo panteista y mucho de la solemnidad de Bossuet hubo en las palabras dichas por el génio entre las exaltaciones de su fantasía y de su mente.

La inspiracion pasó por su faz como el soplo creador y divino por la faz de Isaías y habló de cuanto se prometia ver al entrar en los reinos de la muerte. Has entrado ya; y los que proscriptos aún aquí en los desiertos de la vida, te seguimos ¡oh! sabemos como el cielo te anticipó sus secretos, los cuales habrás visto confirmados en la inmortalidad etérea de tu alma nacida para lo sublime y en la vision eterna de tu Dios que te ha prodigado todas sus inspiraciones.

Adios, amigo mio, vuestro siempre afmo.

Emilio Castelar.

SECCION OFICIAL

Ley de patentes de rodados

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, en Asamblea General, etc. etc.—

DECRETAN:

Artículo 1.° En el año económico 1885 y 1886, pagarán los rodados la patente que les corresponda en el órden siguiente:

1.° De seis pesos, las carretas, carros, carretillas y demás vehículos de carga pertenecientes á los Departamentos de campaña, de dos ruedas y sin elásticos.

2.° De cuatro pesos, las carretas, carros, carretillas y demás vehículos de carga pertenecientes á los Departamentos de campaña de dos ruedas y con elásticos.

3.° De ocho pesos, los carros, carretas, carretillas y demás vehículos de carga pertenecientes á los Departamentos de campaña, de cuatro ruedas y sin elásticos.

4.° De seis pesos, los carros, carretas, carretillas y demás vehículos de carga pertenecientes á los Departamentos de campaña, de cuatro ruedas y con elástico.

5.° De doce pesos, las carretas, carros, carretillas y demás vehículos de carga de tráfico del Departamento de la Capital, de dos ruedas y sin elásticos.

6.° De seis pesos, las carretas, carros, carretillas y demás vehículos de carga de tráfico del Departamento de la Capital, de dos ruedas y con elásticos.

7.° De catorce pesos, las carretas, carros, carretillas y demás vehículos de carga de tráfico del Departamento de la Capital, de cuatro ruedas y sin elásticos.

8.° De ocho pesos, las carretas, carros, carretillas y demás vehículos de carga de tráfico del Departamento de la capital, de cuatro ruedas y con elásticos.

Art. 2.° De diez y seis pesos, los carruajes de paseo y de viaje, que tengan dos ruedas, ya sean de uso particular ó de alquiler.

Art. 3.° De veinte y cinco pesos, los coches, volantas y demás carruajes de paseo ó de viaje que tengan cuatro ruedas, bien sean de uso particular ó de alquiler.

Art. 4.° En los departamentos de campaña, las patentes de los carruajes de que hablan los artículos 2.° y 3.°, serán la mitad del valor en ellos establecidos.

Art. 5.° Quedan exceptuados de patente:

1.° Los carruajes conocidos con el nombre de «Diligencias», salgan ó no del Departamento de la Capital, quedando sus dueños obligados á conducir las balijas de correspondencia, etc., etc.

2.° Los rodados de uso particular pertenecientes á establecimientos de campo, que se ocupan únicamente en la conduccion de provisiones y materiales de construccion para el uso exclusivo de los mismos establecimientos, en los Departamentos de campaña.

Art. 6.° Los que no pagasen las patentes en los términos que se señalan en los artículos 11 y 12, y los que la tengan por menos valor del que les corresponda, incurrirán en la multa de otro tanto, que percibirá el Revisador que descubra el fraude.

Art. 7.° Si por parte del contribuyente que hubiese incurrido en lo prescripto en el artículo precedente, hubiera resistencia para pagar el valor de la patente y de la multa, el Revisador hará efectivas ambas por via de apremio por el respectivo Teniente Alcalde, no pudiendo entablar la demanda sin prévia autorizacion de la Oficina Recaudadora.

En este caso, el juicio será breve y sumario ejecutándose bienes del deudor hasta la cantidad suficiente para cubrir el valor de la patente, multa, costos y costas que se hayan originado para hacer efectiva la cobranza.

Art. 8°. Al propietario ó conductor de todo vehículo que transite sin la tablilla correspondiente (aunque mas tarde pueda probar que efectivamente la tenia), y sea tomado por el Revisador de Patentes, se le aplicará una multa equivalente al diez por ciento del valor de la patente que le corresponda.

En el caso de resistirse al pago de la multa, el revisador procederá como lo establece el artículo 7°.

Art. 9°. Las tablillas de que habla el artículo anterior, serán pagadas por el contribuyente, siendo su costo de veinticinco centésimos cada una.

Art. 10. Las patentes que se expidan dentro del primer semestre, pagarán su valor por todo el año, y las expedidas en el segundo semestre pagarán la mitad.

Art. 11. El pago de estas patentes se hará en el Departamento de la Capital, del 1.° de Julio al 15 de Agosto y en los de campaña del 1.° de Julio al 31 de Agosto.

Art. 12. Las patentes de carruajes particulares se pagarán del 1.° al 31 de Julio.

Art. 13. Vencidos los plazos para la recaudacion, el Poder Ejecutivo proveerá para que verifiquen las revisiones por Departamentos, determinando los Agentes que deben practicarla.

Art. 14. El producido de este impuesto será invertido exclusivamente en composturas de pasos y caminos departamentales y vecinales por las Juntas E. Administrativas y sus Comisiones Auxiliares en todos los Departamentos de la República, de acuerdo con la Ley de caminos sancionada últimamente por la Honorable Asamblea General.

Art. 15. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Representantes, en Montevideo, á veinticuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y cinco.

FLANGINI,
Presidente.
Adolfo Rodriguez Susviela,
Secretario-Relator.

Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay.

Montevideo, Junio 24 de 1885.

Tengo el honor de remitir al Poder Ejecutivo de la República, la Ley de Patentes de Rodados, para el año económico 1885-1886 sancionada por las Honorables Cámaras en sesion de hoy.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar al Poder Ejecutivo las seguridades de mi alta consideracion y distinguido aprecio.

ALBERTO FLANGINI,
Presidente.
Adolfo Rodriguez Susviela,
Secretario-Relator.

Al Poder Ejecutivo de la República.

—

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Junio 25 de 1885.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese y dése al R. N.

SANTOS.
EDUARDO ZORRILLA.

Ley de patentes de perros

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General—

DECRETAN:

Artículo 1.° Se establece un impuesto anual á la raza canina, denominado «Patente de Perros,» que abonarán todos los dueños de éstos.

Art. 2.° Este impuesto será de dos pesos por cada animal en las ciudades, villas y pueblos de la República, incluso en ese valor el precio de la chapa y boleto que se dé al contribuyente.

Art. 3.° Entiéndese por prédio urbano para los objetos exclusivos de esta Ley, el área comprendida en el amanzanamiento de cada poblacion, registrado en las Juntas E. Administrativas ó Comisiones Auxiliares. Fuera de estos límites los prédios son rurales.

Art. 4.° Los establecimientos de pastoreo pagarán una patente de perros de dos pesos, los de chacras y quintas, un peso.

Art. 5.° El pago de este impuesto deberá efectuarse en las oficinas y en el tiempo en que lo determine el Poder Ejecutivo al reglamentar la presente Ley.

Art. 6.° Los contraventores á las disposiciones de esta Ley, incurrirán en una multa de otro tanto de la patente.

Art. 7.° Tanto el importe de la patente como la multa que impone esta Ley, serán des-

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

ESTADÍSTICA

MOVIMIENTO DE ADUANA

GACETILLA

CAMPO NEUTRAL

VARIEDADES

Flaquezas humanas

SECCION COMERCIAL

Ecos de la Bolsa

TELEGRAMAS

(SERVICIO PARA «EL SIGLO»)

Notas Comerciales

DESPACHO DE ADUANA

MARITIMA

Entradas de Ultramar

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Toman parte en su desempeño los señores Zamacois y Mackay.

La graciosa y original cancion española cantada por la señorita Elisa Bardo titulada: La Pecadora,

Terminará el espectáculo con el apropósito cómico en un acto:

SIN ATADERO

En este apropósito el señor Zamacois cantará Un cuplé francés.

A las 8.

POLITEAMA 25 DE AGOSTO

CALLE COLONIA ESQUINA QUEGUAY

ULTIMA SEMANA DE FUNCIONES

Hoy domingo 5 de Julio de 1885

Despedida de la compañía, dos grandes y variadas funciones.

Monos, orangutan, mandriles, perros, cabras y caballitos liliputienses.

Precios—Localidad: Palcos pesos 3.00, sillones 0.50, Entradas: Entrada general y platea 0.55, Gradas altas ó paraiso 0.30, Entrada de platea para niños 0.30.

Un adios á Montevideo el lúnes próximo.

REMATES

Ruano y Gomensoro

De 4 solares en la importante calle Miguelete esquina Magallanes—Con el tren del Reducto por su frente.

HOY domingo 5 del corte., á las tres de la tarde, venderemos á la mas alta postura estes cuatro solares, que son de los que acaban de ser desmontados, y por consiguiente con muy poco cimientos puede edificarse.

1er. solar—Esquina con 14 metros frente á la calle Miguelete por 47 metros tambien frente á Magallanes, área 887:81 varas.

Número 3—12 metros frente á la calle Miguelete por 47/10 metros de fondo, área 764/31 varas.

Número 4—11/20 metros de frente á Miguelete por 47/10 y 17/50 metros en la línea del fondo, área 915/30 varas.

Número 7—25/20 metros frente al Oeste á la calle Magallanes por 22 metros tambien frente al Norte á la calle Nueva York, área 705/88 metros.

Títulos buenos que acaban de ser revisados por el escribano señor J. F. Moratorio.

Oblacion el 10%. El remate en los mismos terrenos. 1465-jl2.

Ruano y Gomensoro

Grande é importante de alhajas nuevas—Por órden de una casa introductora—En nuestra casa, calle Piedras núm. 134.

Mañana lúnes 6 y mártes 7 de Julio, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, un bonito surtido de alhajas nuevas, todas con estuches.

Entre las que hay 400 lotes, algunos de valor.

En los dias de remate estarán en exhibicion desde las 8 hasta las 11.

1353-jn18.

Ruano y Gomensoro

Gran remate de muebles, puertas, ventanas, rejas y de gran variedad de artículos—En nuestra casa calle Piedras núm. 134.

El viérnes 10 del corriente, á las 12 en punto, empezaremos la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, porcelanas, cubiertos, copas, botellas, alfombras, platinas, espejos, cuadros, colchones y de gran variedad de artículos.

A las 3 de la tarde

1 rico piano perpendicular de la fábrica de A. Euerhard.

1 banco y herramientas para carpintero, varias puertas, ventanas y rejas. 1491-jl5.

Ruano y Gomensoro

De un campo—En el departamento de Minas—Sito en el Carapé, campo de los Cabrales—El remate tendrá lugar en nuestra casa calle Piedras número 134.

El viérnes 17 de Julio, á las 3 de la tarde, venderemos á la mas alta postura este campo flor, con montes y aguadas permanentes; su área son 748 cuadras cuadradas; linda con los señores Pascual Figueredo, con don Francisco Almando, doña Petrona Fuentes, con don José M. Garmendia y doña Loreta Cabral.

El campo está alambrado por tres lados y parte del otro lado; así es que falta poco para estar cerrado.

Para ver los títulos y el plano pueden dirigirse á los rematadores.

Su precio se pagará al contado al firmar la escritura.

El comprador dará una seña de quinientos pesos. 1441-jn23.



Avenida Independencia

ENTRE CALLES 55 Y 56

LA PLATA

Casa de remate y comisiones—Venta en remate público de campos, haciendas, fincas, terrenos, mercaderias, muebles, plantas, etc. etc., y toda clase de transacciones en compra-venta 893-dc31.

R. Tojeiro

A la mejor oferta—De la importante propiedad—De gran frente y fondo

11½ varas de frente á la calle de Piedad número 149 entre las de 18 de Julio y Colonia, por 47½ varas de fondo, habiendo además un gran martillo de 11½ varas de ancho por 19½ varas de fondo, ... con el señor ... don Francisco Belen; jardin ... los frutales, ... etc.; y un gran algibe de 1000 pipas!!!

El domingo 12 de Julio

las 2 en punto de la tarde, y para pago de una hipoteca y sus intereses á la mejor oferta y dinero de contado, venderé la importante propiedad compuesta de 890 varas cuadradas encerradas en la forma arriba indicada, 8 piezas, un gran galpon con sótanos divido en 2 piezas, 2 id mas con techo de zinc, todos los arrimos pagos hasta en el fondo á la altura de tirantes, un gran *algibe de 1000 pipas* que surte de agua á casi todo ese barrio y todas las demás comodidades concernientes á una casa.

Títulos garantidos. El mejor postor oblará el 10 por ciento sobre el precio de compra y en garantía de ésta.

La bandera punzó del martillero señalará la casa en remate el dia indicado.

Para ver los títulos y recibir mas informes ocurrir al rematador provisoriamente, calle de Paysandú núm. 179. 1345-n16.

Carballo y Ca.

De comestibles, lozas y artículos en general—En su casa Zabala 52.

El mártes 7 del corriente, á las 12 en punto, procederemos á la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de un variado surtido de artículos que estarán á la vista.

1484-jl4.

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles en general—En mi casa, calle 25 de Agosto ...

El juéves 9 del corriente, á la una en punto, procederé á vender, por cuenta y órden de quien corresponda, un variado surtido de artículos del ramo.

Detalle por los carteles de costumbre.

1490-jl5.

José M. Platero

JUDICIAL

Por órden del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno Dr. Frías y para pago de un crédito hipotecario—Al mejor postor—Sin tasacion.

El mártes 14 de Julio próximo, á las 3½ en punto de la tarde, venderé la propiedad situada en la calle Piedad núm. 149, entre 18 de Julio y Colonia, midiendo 12 metros 240 milímetros al Este sobre dicha calle hasta completar una estension cuadrada de 656 metros 90 centímetros ó sean 890 varas 25 decimos, formando en el fondo la esquina Sudoeste un martillo y otro en el Noroeste; lindando por el Norte con D. Juan Lopez y don José Anza, por el Oeste con el referido señor Anza y por el Sur con la sucesion de don Félix Buxareo.

Títulos inmejorables. El mejor postor oblará el 10% sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y recibir informes, ocurrir al señor Escribano D. Venancio Ruiz, 18 de Julio núm. 517. 1436-jn28.

Alfredo Nebel

JUDICIAL

Frente á la Bolsa de Comercio—A la mas alta oferta—Dos preciosos solares en la Playa de la Aguada, con cimientos de piedra—Calle de Nueva York esquina de Yí, cerco y empedrado pagos.

El juéves 9 de Julio, á la 1 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y por órden del señor Juez L. de lo Civil doctor Vila, en los autos testamentarios de don Cayetano Alvarez y con asistencia del Alguacil del Juzgado, los dos solares arriba expresados.

Primer solar—Manzana C. 4, núm. 4, con 10 metros 74 de frente á la calle del Yí, por 24 metros 25 de fondo; varas 352.88 cent.

Segundo solar—Manzana C. 4, núm. 5, linda con el anterior, 26m84 de frente á la calle Yí, por 24m25 tambien de frente á la calle Nueva York (empedrado á esta calle pago.)

El mejor postor consignará la cantidad de 100 pesos por cada solar.

Para mas informes ocurrir á la Escribanía actuaria, calle Ituzaingó ó al rematador Misiones 124.

El remate tendrá lugar el juéves 9 á la 1 en punto en el vestíbulo de la Bolsa.

1420-ja25.

Paullier hermanos

JUDICIAL

De la finca calle Antigua Maldonado número 55—Por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado.

El miércoles 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, venderemos á dinero de contado dicha propiedad, tasada en la suma de cuatro mil noventa y dos pesos con cincuenta y tres centésimos oro, no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion ó sean dos mil setecientos veinte y ocho pesos con 35 centésimos oro sellado.

El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle de Maldonado Antigue, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, lindando por su referido fondo así como por el Este y Oeste con don José Baliñas.

La casa tiene 4 piezas, patio y demás comodidades, vereda y empedrado pagos.

El mejor postor oblará la suma de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 1453-jl1°.

Angel E. de Mula

JUDICIAL

De cinco fracciones de terreno en la villa del Cerro—Pertenecientes á la testamentaria de don Samuel Lafone—Con frente á la costa y lindando con los señores Cibils y Fleurten—El remate se efectuará en los mismos terrenos—Area total 21,400 varas cuadradas, tasada la vara cuadrada á razon de 30 centésimos oro, no se admite oferta que no exceda de las 2|3 partes ó sean 20 centésimos oro.

El lúnes 20 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, venderé por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Luis Piera y con asistencia del actuario y alguacil de dicho Juzgado, las 5 fracciones de terreno compuestas de una área total de 21,400 varas cuadradas, y lindan por el Norte con las manzanas 13, 14 y 15, por el Sud con la costa, por el Este con el señor Cibils y por el Oeste con el señor Fleurton.

El mejor postor consignará en el acto de serle aceptada su oferta el 15% del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes se manifiestan en la oficina actuaria del señor don Benito Montaldo, calle Cámaras núm. 124, y para mas datos ocurrir á la calle 25 de Mayo núm. 266.

1471-jl2.

José Cabal y Ca.

Venderán el domingo 12 de Julio á las 3, al mejor postor 2 notables solares cada uno de 16 varas de frente á 18 de Julio por 54 varas de fondo, lindando con la escuela Artes y Oficios y el palacio del señor Magariños.

Mas datos, Ejido 154 de 11 á 12.

1433-jn27.

AVISOS OFICIALES

Comision Auxiliar de Pando

Esta Comision Auxiliar hace saber á los interesados de la casa de José Paris conocida por del *Inglés*, que recientemente fué demolida por resolucion de la misma, la cual se hallaba ubicada en este pueblo en la calle 25 de Mayo esquina á la de Montevideo, que en el término de noventa dias, á contar desde la presente publicacion que deben ocurrir ante esta oficina, prévia la debida justificacion de los derechos á esa propiedad á fin de hacerles entrega de la cantidad que existe en esta Auxiliar, como remanente del producto del remate de los materiales que constituia la citada finca mandados sacar á remate público, en rebeldía de los interesados para con su importe sufragar los gastos ocasionados con motivo de la demolicion y demás, bajo la prevencion de que si los interesados no se presentasen en el término y forma indicada, se procederá al depósito legal de esa cantidad.

Pando, Mayo 27 de 1885.

Martin A. Usubiaga.

Manuel Luis Cabrera,

1262-st.5

Oficina de Crédito Público

A los efectos del art. 1° del Decreto Reglamentario de la Ley de Contribucion Directa para el año económico 1885-1886, esta Oficina hace saber á los señores contribuyentes que desde el dia 1.° de Julio entrante empezará el cobro de dicho impuesto en el Departamento de la Capital, en la inteligencia que el pago de la primera cuota deberá efectuarse en todo el mes de Julio, y el de la segunda en el mes de Agosto próximo; cuyos plazos serán improrogables como se previene en el citado decreto.

Montevideo, Junio 27 de 1885.

1442-jl15. P. C.—*D. Felippone.*

AVISOS

Dependiente Se precisa un jóven de 14 á 16 años, que sea práctico en el ramo de tienda, para tratar calle Colon núm. 59. 1486-jl5.

Avisamos al comercio que el señor don Rodolfo Heimendahl entra desde esta fecha como socio en nuestra casa.—Montevideo, Buenos Aires, Paris 1.° de Julio de 1885. ... y Ca. 1482-jl12.

Al comercio Habiendo D. Cárlos Schaurrenberger de mútuo y amistoso acuerdo dejado la gerencia de mi casa de negocio en ésta, queda encargado de ella y munido de poderes don Emilio Geyer.—Montevideo, 30 de Junio de 1885.—*C. F. Bally.* 1383 jl.9

Al público ... al público, que habiéndome ... dado incidentes desagradables con persona de mi mismo nombre y apellido, como el que registran entre otros diarios, *El Siglo* de ayer, que dice textualmente: «El Juez del Crímen ha decretado la prision de D. José Arata»; me veo en la imprescindible necesidad de declarar, que soy el comerciante que tiene su casa de negocio en la calle Andes esquina San José, contra el cual no ha existido nunca, ni existe hoy órden de prision ni demanda alguna de ningun género, y que para salvar en lo sucesivo la mas leve sombra de equivocacion por homónimos, me firmaré **José Arata y Peppiano**, usando el último apellido, que es el de mi señora madre.—Montevideo, Julio 2 de 1885—*José Arata.* 1478 jl8.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Billares Se venden muy baratas 6 lindas mesas de billar: sirven para carambola y casín y tienen todos los útiles completamente nuevos. Darán razon en la calle Rio Negro núm. 124 entre Paysandú y Uruguay. 1437-jl28.

Cav. Dr. Augusto Pertile OCULISTA—Calle Uruguay núm. 869, esquina Cuareim—Consultas de 12 á 2. 142

Cárlos Casares Traductor público y corredor de números—Recibe órdenes en la Bolsa de Comercio y en su casa calle Convencion núm. 140.—Teléfono La Uruguaya núm. 668. 978 pm

Dr. Enrique Figari Médico cirujano partero de la Facultad de Paris. Convencion 178, de 12 á 2. 1260-jl5.

Dr. Pedro Regules Médico de las salas venero-sifilíticas del Hospital de Caridad.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias, riñones, vejiga, etc.—Nuevo procedimiento para la curacion de las estrecheses de la uretra.—Calle Andes núm. 264.—Horas de consulta de 12 á 1. 621 pm.

El escritorio de la Comision Liquidadora de Gerónimo Pietra ó hijos se ha trasladado á la calle Cerrito número 252 (bajos). 1464-jl7.

Gonzalo Ramirez Ha trasladado su estudio de abogado á la calle de Buenos Aires núm. 100 jl.30-perm.

Hotel del Prado Servicio esmerado, tiro al blanco, tiro al pato, trapecios, hamacas, menú especial para la comida del domingo y lúnes. Fijarse en los precios indicados en dos tableros á la puerta del establecimiento—Nota: El concierto principiará á las 4 de la tarde hasta las 10 de la noche, bajo la direccion del señor G. Kayser.—*Vidóre y Compañía.* 987-pm.

Juan C. Blanco Ha trasladado su estudio á la calle 25 de Mayo número 295. 149

Joyero Se necesita un oficial joyero en la calle Colon número 34. 1330 jl7.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. 73

Jaime Estrázulas Abogado.—Traslado el estudio por cuenta de la sucesion de su finado hijo el doctor Francisco Estrázulas á la calle de Alzaibar núm. 33 esquina Buenos Aires (altos). 1346-jl16.

Juan Romualdo Lopez Contador Liquidador y Balanceador Público, calle Buenos Aires núm. 234. 84

Julian Herrera y Obes Abogado—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 486-pm.

Manuel Herrera y Obes Abogado.—Ha abierto estudio en la calle Rincon núm. 35. 487-pm.

Molino Se vende ó se alquila por un módico precio el molino Fluminense situado en la calle Agraciada núm. 51 y 53, donde se darán esplicaciones á los que se interesen.—Montevideo, Julio 2 de 1885. 1475 jl21.

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viene de las inutilidades que hacen para secar las humedades de los edificios, ha decidido hácer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de *once años* en el país donde los primeros trabajos están en dabida forma—Calle Canelones 331, y Paraná 37. Montevideo. 42

Se vende En el departamento del Durazno, á pocas leguas de la vía férrea á Rio Negro, una cuarta suerte de campo alambrado y doscientas reses de cria existentes en el mismo. Buenos títulos y clase de campo inmejorable. Para informes, Cerro Largo 42. 1340-sbre.15

Profesora de francés Recien llegada de Europa, se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para los avisos ocurrir á la Parisina, calle 18 de Julio núm. 53. 1259 pm.

Se ofrece Un corrector gramatical para diarios, periódicos ú obras. La casa ó empresa que necesite sus servicios, podrá dirigirse á la calle Florida número 62 (altos.) Tambien se ofrece al comercio como tenedor de libros, y como calígrafo á las oficinas públicas y privadas.—Florida 62. (altos). Iniciales: B. S. jl25.

Si necesita usted dinero No olvide que La Industrial tiene siempre disponibles las cantidades que le pidan para emplearlas en la compra de terrenos en la ciudad nueva y en los alrededores de Montevideo, sean grandes ó pequeños. Si el propietario está dispuesto á vender, siempre que los títulos sean buenos, el negocio se hace á vapor en el mismo dia. Si el vendedor tiene la cabeza llena de ilusiones, como hay algunos, es inútil que venga á hacernos perder tiempo, pues tenemos demasiado que hacer. Para tratar, oficina de La Industrial Rincon 82, de 1 á 5 de la tarde. 1427 jl14.3p.

Se ofrece Un jóven de 16 años de edad para el ramo de tienda, para la ciudad, no está muy práctico en el ramo, con buenas recomendaciones de su conducta; para mas informes dirigirse á la calle Canelones número 190 darán razon. 1479-jl10.

Tenedor de libros Se ofrece uno que tiene varias horas disponibles en el dia para llevar la contabilidad de alguna casa de comercio ó industrial. Enseña tambien el modo de abrir, llevar y cerrar los libros por partida doble, á precios verdaderamente módicos. Dirigirse á la calle 25 de Mayo núm. 23 (altos) 1423 jl25.

Tintorería Parisienne Calle Solis número 48.—Hace saber á su numerosa clientela que para atender mejor y ser acreedora á la confianza que le dispensa el público ha trasladado sus talleres á un local mas espacioso, calle de Solis número 48. Al mismo tiempo ha contratado varios oficiales recien llegados de Europa y recibido sus productos de las principales fábricas de Europa, lo que permite hacer un trabajo completamente perfeccionado, sin rival, á precios módicos y á la mayor prontitud. 1310-jl11.

Ya sabe el pueblo Que el establecimiento de Fleurquin y Ca. es especial para hacer los retratos instantáneos para niños y los de señoras y señoritas, tomándolas siempre en lindísimas graciosas y elegantes posiciones. Desde el 15 al 28 del corriente haremos una extraordinaria rebaja en nuestros precios habituales. Prevenimos á las respetables familias que favorecen nuestra casa, que la hora mas conveniente para tomar las fotografías de los niños es de 1 á 4 p. m., y á las señoras y señoritas que tenemos un salon especial para arreglar sus trajes.—**Fleurquin y Ca.**—Calle Rincon núm. 55. 141.

Sociedad Anónima (Inglesa)

DE MANDATOS, PRÉSTAMOS

Y AGENCIA DEL RIO DE LA PLATA

Capital autorizado...........	£ 1.000.000
» emitido y suscrito....	» 500.000

OFICINA MATRIZ LÓNDRES, 61 MOORGATE STREET

DIRECTORIO

John Morris, Presidente — C. J. Gunther
Edward Ashworth — John Taylor
A. J. Fitz-Hugh — W. Wilson

Esta Sociedad hace préstamos *en efectivo* sobre hipotecas de propiedades urbanas ó rurales en la República Argentina ú Oriental del Uruguay, á plazos convencionales.

Adelanta dinero con caucion de títulos nacionales ó provinciales, ...

Tambien se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Por demás pormenores ocurrir á la oficina de la sociedad en Lóndres, 61 Moorgate Street E. C. ó en Buenos Aires, San Martin 36 (altos)—*Alfred C. Cox*, Gerente. 1356-pm-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Sr. D. Antonio F. Braga—Presidente.
« « Manuel Artagaveytia—Vice-Presidente.
« « José B. de Oliveira Nery—Secretario.
« « Pedro Piñeyrúa—Vocal.
« « Federico Cibils—Idem.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demas condiciones, ocurrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente,
Horacio Garcia Lagos.

984p¼

TRIPES TRIPES

Mas baratos que en ninguna casa

CONFECCIONES

Con rebaja de precio, lo mismo que en todos los artículos de rigurosa estacion.

Correa Luna Hnos.

144 — Calle Cámaras — 144

N. B.—Surtido completo de ropita blanca para criaturas. 1481 jl8 3ª.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Halo, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altelaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzalez, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

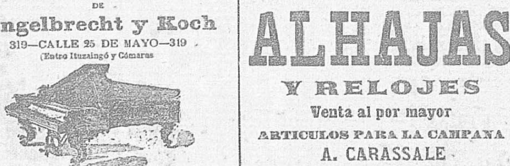
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Gamio, Melo y otros mas. 8.3ªpaj.dp¼

GRAN CENTRO DE MÁQUINAS AGRÍCOLAS

«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Construido con el mejor acero batido que produce los Estados Unidos.



«EL GUERRERO»

EL GRAN ARADO DEL DIA

Con este arado desafiamos á cualquier otro, como construccion, calidad de materiales y la clase de trabajo que hace.

En venta: guadañadoras, rastrillos, aventadoras á mano y á vapor, desterronadores, rastras, rastrillos y en fin, todo cuanto sea de necesidad en la agricultura,

EN VENTA

El motor Baxter para establecimientos industriales y que cualquier niño puede manejar.—Motores ingleses, americanos, de todo tamaño, alta y baja presion, motores y calderas para remolcadores.—Vendemos todo garantido y de lo mejor que producen Europa y los Estados-Unidos.

ESTA CASA

Unica en su género y que posee un personal científico, vende las máquinas colocadas y funcionando á satisfaccion de los interesados.—Tenemos la agencia exclusiva del mejor sistema de rodillos para molinos y que recomendamos á los que deseen la implantacion de esta importante mejora

DEPÓSITO: MOLINO MONTEVIDEANO—Calle Nueva York

1418-ag25dpm. Castellanos y Delucchi, J. K. Theobald y C.ª

Gran depósito de pianos
DE
Engelbrecht y Koch
319—CALLE 25 DE MAYO—319
(Entre Ituzaingó y Cámaras

Gran surtido de pianos de cola y perpendiculares de las mas renombradas fábricas de Europa.

Considerable rebaja en los precios anteriores 65.dp¼

DIRECCION GENERAL DE

INSTRUCCION PÚBLICA

Secretaría de la Direccion General de I. Pública

Montevideo, Julio 4 de 1885.

Llámase á concurso por segunda vez para proveer el empleo de maestro á la escuela de 2.° grado núm. 3 establecida en el Rosario (Departamento de la Colonia.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el dia 11 del corriente mes.

1487-jl11. *El Secretario General.*

Secretaría General de I. Pública.

Montevideo, Julio 4 de 1885.

En cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 3.° de las Reglas de Procedimientos para exámenes y concursos de maestros y ayudantes, se señalan improrogables todos los dias hábiles del corriente mes para recibir en esta oficina las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

1488-jl13 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública.

Montevideo, Enero 5 de 1885.

Estando vacantes los empleos de Maestros de algunas Escuelas Rurales, se avisa á las personas que deseen ocupar los cargos de la referencia para que se presenten en esta Oficina todos los dias hábiles, de 12 á 5 p. m.

34-perm. *El Secretario General*

PERFUMERIA CZEA
Superior Calidad
NUEVA CREACION
DE
W.M RIEGER
Perfumista & Destilador
FRANCFORT S/M.
PROVEEDOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

Jabon	Ozea	Agua	Ozea
Jabon superior	»	Agua de tocador	»
Aceite	»	Vinagre de tocador	»
Pomada	»	Agua para los dientes	»
Cosmético	»	Pasta	»
» transparente	»	Polvos	»
Brillantina	»	Cold Cream	»
Extracto	»	Sachet	»

Se hallen de Venta en las principales perfumerias y farmacias &ca. &ca.

132

EL MEJOR
Y MAS ESPLENDIDO SURTIDO
EN
CIGARROS
HABANOS
Y
VINOS FINOS

Licores, conservas y comestibles en general, se encuentra únicamente en los almacenes de

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136
(Entre Zabala y Misiones)

ALMACEN DE LÓNDRES
135—CALLE ITUZAINGÓ—135
(Entre 25 de Mayo y Rincon)

PRECIOS MÓDICOS
69.dpm.3ªp.

LECCIONES
DE
INGLÉS Y ALEMAN

El abajo firmado, muy conocido profesor que ha enseñado á la mayor parte de la juventud mas distinguida de Montevideo, dá lecciones en casa, de dia y de noche, en los mencionados idiomas.

Tambien se ofrece para dar lecciones tanto de los idiomas mencionados como de clases elementales en casas particulares.

H. Kaufmann, Reconquista 43.

98 dp¼ 3ªpáj

CASA INTRODUCTORA DE
ALHAJAS
Y RELOJES
Venta al por mayor
ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA
A. CARASSALE
Calle 25 de Mayo núm. 293
Relojes de
Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. Premiados en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE, ÚNICO REPRESENTANTE

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales córtes de Europa.

A. CARASSALE
ÚNICO REPRESENTANTE

110-dpm.

CARRAU Y C.A
199—QUEGUAY—199
LIBRANZAS
sobre cualquier punto de
ESPAÑA
682 sbre.23.3.ª



Prince & Bourse
DENTISTAS AMERICANOS
CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163
ESQUINA BUENOS AIRES
Teléfono La Uruguaya, número 1. 17.3ªp

EMPRESA
PLAZA DE TOROS

La Comision Directiva invita á los señores accionistas, por segunda vez, á la reunion general ordinaria que tendrá lugar el juéves 9 de Julio próximo á las 2 de la tarde en el salon de la Asociacion Rural. Siendo esta segunda convocatoria se resolverá con los socios que concurran al acto.

Montevideo, 30 de Junio de 1885.

1450 j.7.3pª. *El Secretario.*

Sociedad Pastoril de Cebollatí
EN LIQUIDACION

Hallándose terminada la liquidacion de la Sociedad Pastoril de Cebollatí, se invita á los señores accionistas para tomar conocimiento de ella y percibir el dividendo que les corresponde en el escritorio de esta Comision, calle de Buenos Aires núm. 225, todos los dias hábiles de 11 á 12 del dia.

Al mismo tiempo se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General en sesion del 1.° de Diciembre de 1884, el importe del dividendo que corresponda á los accionistas que no se presenten en el término de 30 dias á contar de esta fecha, será consignado judicialmente de cuenta de ellos.

Montevideo, Julio 1.° de 1885.

1473 agl.° 3ª. *La Comision Liquidadora.*

HOSPITAL ITALIANO
EN MONTEVIDEO

La Comision Constructora llama á concurso para edificacion del hospital segun los planos aprobados por la Direccion G. de Obras Públicas y el pliego de condiciones que están de manifiesto todos los dias hábiles en la Secretaría de la Comision calle Rio Negro núm. 179 desde las 8 a. m. hasta las 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en dicha oficina el dia 8 de Julio próximo (miércoles) desde la 1 á las 4 p. m. y se abrirán en presencia de los interesados la misma noche á las 8 en punto.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mas le convenga ó de rechazarlas todas si así creyese útil á los intereses que administra.

Montevideo, Junio 8 de 1885.

El Presidente, *Cayetano Guani.*

El Secretario honorario, *José Cassarino.*

1205-jl8.

EL BANCO INGLES
DEL
RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres con sucursales en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

CAPITAL £ 1.500,000 ó SEAN $ 7.050,000

La sucursal de Montevideo queda instalada en la calle Misiones números 115, 117 y 119. Recibe dinero en depósito á interés. Abre cuentas corrientes, descuenta conformes y otros documentos. Gira letras de cambio y en general se ocupa de todas las operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

Montevideo, 24 de Marzo de 1885.

758-pm. *Juan Mc Crindle.*

AL COMERCIO

Participamos al comercio que con esta fecha hemos transferido nuestro negocio de importacion en esta plaza á los señores Schlaepfer, Ferber y Ca., quedando el poder conferido al señor don A. Schlaepfer en vigencia hasta el 31 de Diciembre de este año.

Montevideo, Julio 1.° de 1885.

Ernesto Tornquist y Ca.

OTRO

En virtud del aviso que antecede, participamos al comercio que hemos establecido una casa de negocio bajo la razon social de

Schlaepfer, Ferber y Ca.

la cual continuará los negocios de importacion seguidos hasta el presente por los señores Ernesto Tornquist y Ca.

Montevideo, Julio 1.° de 1885.

A. Schlaepfer—Herman Ferber—Enrique A. Thode.

1459 jl9.3ªp.

MARÍTIMOS

NAVIGAZIONE GENERALE
ITALIANA
Società riunite: Florio e Rubattino

CAPITAL FR. 100.000,000-FLOTA: 105 VAPORES

Para **Rio Janeiro, Génova, Nápoles** y escalas el nuevo vapor

WASHINGTON

Capitan—O. CANEPA

Saldrá el 6 de Julio.

Por mas informes:

Misiones 50. **Lavarello y Ca.** 6

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de navegacion á vapor

LÍNEA SEMANAL DE VAPORES DE 1.ª CLASE

Entre el Havre, Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y los puertos del Paraná

SALIDAS DE MONTEVIDEO: 12 Y 27 DE CADA MES

EL RÁPIDO VAPOR FRANCÉS

VILLE DE PERNAMBUCO

Capitan Thaunay saldrá el **30 de Junio** para **Burdeos y Havre.**

EL MAGNÍFICO VAPOR FRANCÉS

URUGUAY

Capitan Buguet, saldrá el **12 de Julio** para **Santa Cruz y Havre.**

EL ESPLÉNDIDO VAPOR FRANCÉS

DOM PEDRO

Capitan Segond, saldrá el **27 de Julio** para **Rio Janeiro y Havre.**

Precios de Pasages

De 1.ª . . . . $ 145 — De 3.ª . . . . $ 48

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al agente general—

P. Christophersen.

142—CALLE PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147. 139

LA VELOCE
Navegacion Italiana

Armador: Cab. Matteo Bruzzo

El rápido y espléndido paquete italiano

EUROPA

Capitan: CAFFERATA

Saldrá de este puerto para ... Gibraltar, Génova y Nápoles el 7 de Julio.

Precios de pasaje para este vapor

Primera clase . . . . . . $ ...
Tercera clase . . . . . . $ ...

Se dan boletos de ida y vuelta.

Boletos del vaporcito, gratis.

Por flete y pasajes, dirigirse al Agente, P. Christophersen.

142—PIEDRAS—142

Por teléfono «La Uruguaya» núm. 147.

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 6 AL 11 DE JULIO

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno—Doctores Nin, Forteza y Rücker.—Secretario: Juan F. Castro.—Sala: calle Norte de la plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. Ernesto Frias.—Actuario: Julio Sienra.—Oficina: Cámaras, 158.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Ovidio Grané.—Actuario: D. Mariano P. Requena.—Oficina, Rincon, 280.

Juzgado del Crimen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 260.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Salvañach—Velazco—Vilaza

Dia 4

Trámite—Pedro Garcia con Julian Marichal; Alberto Marquez y Maines y otros con Manuel Herrera y Obes; Lorenzo Llantada con sucesion Leonarda Paredes; Saturnino Marcel con Catalina Muñiz; Compañía Inmobiliaria con el Fisco; José Barattini con Gerónimo Ghinardelli; Melchora Sosa (causa criminal) Modesto Ramos del Manzano con Domingo Gonzalez; Manuela Borges de Martinez con Juan A. Rodriguez (2); Sucesion Felisardo Rodriguez Braga con Clara Garcia Zúñiga (2); Paulino Garcia con Juan A. Rodriguez; Nuñez y Texeira; Olivera de Caballero y Rivero.

Sentencias Interlocutorias—Spinetto y Labor-

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Forteza—Rucker—Nin

Dia 4

Trámite—José Caballeiro con Milhas y Erramuspe; Beisso hnos. y Surraco con el fisco y tercería de Cárlos Buzi; José Risso Canyasso con la Sociedad Liebig; Manuel Acuña y otros con José Vertiz y Cándido Zeballos; sucesion de Julian Genes con Lorenzo Jara de Diaz y Martin Rodriguez.

Sentencias interlocutorias—Concurso de Manuel Bastos con el Fisco.

Sentencias definitivas—Pedro Chouy con el Ferro-Carril N. O. del Uruguay.

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 4

Trámite—Tomás Jeferis con Juan Diaz Pitamiglio; Testamentaría de Mariana Dardo de Iriondo; Leandro Fernandez con Ramon Sosa; Herederos de Jacinta Martinez; Gabriel Roquesens; Testamentaría Camilo Fernandez; Clementina Fraschetti con Manuel Bastos; Test. Manuel Lugue; Belarmino Reigell.

Interlocutorias—Test. Margarita Vidal de Mármol y de José Mármol Vidal; Francisco Riso con Leopoldo Sivori y Nicolás Schiaffino.

HACIENDA

José Pazzano; Herederos Juan A. Muñoz con el Fisco; Sucesion Alejandro Chucarro con el Fisco; Herederos Alegre con el Fisco (2.ª pieza).

4er. Turno

Pedro Rufino Britos con Empresa «Plaza de Toros de la Union.»

Julio Sienra, Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 4

Trámite—Lázaro Sivori, testamentaria con Maria Sivori (2); Lorenzo Manini, sucesion; Teodoro y Catalina Latorre con Maria S. de Benitez; Marcelina Sanchez con testamentaria Ambrosio Velazco; Francisco Diaz con José Varela y Otero; Juan E. Viera terceria en autos Luisa Brito con testamentaria Ambrosio Velazco, impedimento; Teresa Gonzalez de Roquero testamentaria, incidente Ricardo y Pedro Roquero sobre observaciones al inventario; José A. Inchaurbe sucesion, sobre desalojo, impedimento, Diego Mendoza Garibay con Roberto Backer, Hacienda; E. Raedo de Fernadez, suc.; Alcides De Maria sobre publicacion de edicto en *El Diario Oficial*; Juan da Cunha, terceria en autos Gil Salinas con el Fisco, hacienda; Oficio del Juzgado de Comercio de 1.er turno; Dionisio Oyhamburo con la sociedad «La Playas»; Antonio Duran suc. con Eugenio Lagarmilla y Ca.; Sofia B. de Moreno con Alonso Diago de Salvañach; Ramon Diago, coc., impedimento; Roberto Henderson, con Aurelio Berro; Francisca Rodriguez y otros, venias; Teresa A. de Bonomi, id.

Sentencias interlocutorias—Francisco Amaro da Silveira con Alberto Luis de Souza; Maria de Assiz con Tomás Amstrong y otros; Juan P. Bergerot, suc.; Lázaro Sivori test. con Maria Sivori.

Juan P. Ruiz, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1.er TURNO

DOCTOR GRANÉ, ACTUANDO POR ENFERMEDAD DEL TITULAR DOCTOR SARÁCHAGA

Dia 4

Trámite—Echevarria con Ganabal, 2; Meikle y C.ª con Villalba; Lusiarda con Ferrer, (hijo); conc. Neuroni con Cairo; conc. Cruzet y Fernandez; conc. Neurori y C.ª; conc. Lanzoni; Boiso con Silva.

Interlocutorias—Comision Liquidadora de la casa de Pietra é hijos con Frugone y Fariña.

José A. de Freitas, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.º TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 2

Dia 4

Trámite—Concurso Gorso; Moncayo con Galcerán y C.ª; Lassich é hijos con Stuart, Williams y C.ª; Martinez con Rodriguez; concurso Gesso; Schiaffino con Noé; Baranzano con Pradel; Tardito con Arquimbau; Mazzera con Salvagno; Apotheloz con Aguilar; Piria con Wich; Baranzano con Silva; Barmester.

Interlocutorias—Concurso Latorre, Soba y C.ª, incidente Soba; Castell con Navajas, terceria Gomez; concurso Saralegui; Pagés y Rosés con Martinez; Piaggio con Piaggio; Piccardo con Schiaffino; concurso conc. Piccardo.

Definitivas—Carriconde con Ubolli.

Mariano Requena, Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 4

Trámite—C. P. de Urliston; P. Olarama, queja; Pardiñas con Rodriguez, 2. Bergara con Vaume, 2; Francini con Ferrer; G. y Aramendi con Aguiar; Viera con Carrera; Reyes Anaut con G. Wells y Ca.; De Lorenzi con Samarripa; Castiñeira con Bidejani; Garcia con Marrupe; test. S. Lafone; De Fink con Lapeno; Queirolo con suc. Couto; test. Aguirre (2); suc. C. de Sellanes; Bono y Grané; test. F. Couto; Gonzalez con Pagola (2); Fabe, por los menores Darigne; Tredgen con Montané terc. id.; Saborido y otro con Barilan; Nuñez con H. y Obes; Urbano V. y Pajares; Rücker con Legaret (2); Irigoyen con Fraga; Mozzo con Maglio; el T. de lo C. por Quaglio; Maria Carretero, exhorto; Ana O. de Gomez; suc. Fleitas, exhorto; test. Latorre.

Interlocutorias—Laçan con Martinez terc. Viladevall; O'Neil con suc. Lagillo; Piria con

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Gabriel Sayago, citándose á la vez á los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, para que dentro de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 1.º de 1885.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1476 ag2.

Juzgados de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, que conoce por enfermedad del titular Dr. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á Santiago Patron para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 51, el dia seis del entrante Julio á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico provisorio en reemplazo de don Francisco Migues de Soto, que ha sido declarado cesante.—Montevideo, Junio 27 de 1885.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1444-jl5.

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, Dr. D. Ernesto Frias y á solicitud de don Ceferino de la Rosa y don Laurentino Nuñez, se va á proceder á la mensura judicial de un campo fiscal situado en la Sierra de Arecuá, Departamento de Rivera, partes del arroyo Carpintería, lindando con las sucesiones Pinheiro, Maciel y Oliveira, previas las formalidades que la ley exige; cuya operacion la practicará el agrimensor [illegible] y presidirá el Juez de Paz mas inmediato al campo á medirse; lo que se hace saber al público [illegible].—Montevideo, Junio 27 de 1885.—*Julian Muñoz*, escribano auxiliar de Gobierno. 1453-jl9.

De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda Dr. D. Domingo Gonzalez y á solicitud de D. José Barattini en los autos que sigue denunciando como pertenecientes al Fisco los bienes quedados al fallecimiento de D. Miguel Zamora, se citan á los herederos y demas habientes de don Juan Faustino Correa para que dentro del término de 90 dias se presenten ante este Juzgado por sí ó por apoderado en forma á estar á derecho en la demanda que les va á entablar el señor Fiscal de Hacienda sobre reivindicacion de unos campos ubicados en el Departamento de Tacuarembó, entre el Rio Negro, Cerro del Ombú, Arroyo Clara y Tacuarembó Grande, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 4 de 1884.—*Manuel R. Alonso*, escribano auxiliar de Gobierno. 1315 jl12.

Juzgado Letrado Departamental

DE LA COLONIA

Por disposicion del señor Juez L. Departamental de la Colonia, República Oriental del Uruguay, Dr. don Jacinto D. Real, se cita de eviccion y emplaza á don Francisco Lavalle para que dentro del término de veinte dias comparezca á estar á derecho en el juicio iniciado ante este Juzgado por doña Isabel Ponce de Castro contra don Manuel y don Francisco Varela sobre reivindicacion.—Colonia, Mayo 9 de 1885.—*Abelino Nabal*, escribano público. 1098 abr12.











Julio 5 — 26

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA GRAN MARGUERA

Roberto, parado junto á la tia Isabel, miraba vagamente á su alrededor buscando al que debia hacer vis-a-vis á su hermana, cuando Pascal, dando el brazo á la señorita Leglorieux muy satisfecha, apareció inquieto, y como llenando una tarea. Fleury lo guiaba por entre la multitud. Llegado al sitio vacío, el escribano se dió vuelta hácia la tribuna y pareció consultar con la vista á Carvajan. Este, de pié, dominando la concurrencia, hizo un gesto imperioso como diciendo: «es ahí precisamente donde quiero que estés». Entónces, descubriendo á Pascal, Fleury se retiró y el jóven, cuyas rodillas temblaron, y cuyos ojos se nublaron, se encontró en frente de la señorita de Clairefont.

En el mismo momento, una mano se posó en el brazo del señor de Croix-Mesnil. Era la de Roberto que dijo en alta voz:

—Venid, amigo mio, mi hermana no bailará.

El señor de Croix-Mesnil, asombrado, miró á su amigo, y no comprendiendo [illegible]

—¿Qué hay pues? preguntó en medio de un silencio profundo.

—Lo que hay, replicó el jóven, es que la pareja que acaba de colocarse á vuestro frente, es la del hijo de Carvajan!...

—Ah! dijo con mucha calma el señor Croix-Mesnil, esto [illegible]

Lanzó á Pascal que se habia puesto lívido, una fria mirada é inclinándose delante de Antonieta, como para escusarse de haberla involuntariamente expuesto á un contacto ultrajante:

—Dispensadme, señorita.

Y la volvió á su lugar. Ni un murmullo se oyó. Nadie osó tomar partido ni en favor ni en contra. Ante la fuerza física de Roberto, y el poder moral de Carvajan, todos temblaron. Los rostros se desviaron, un estupor grave, pesó sobre todos los concurrentes. El alcalde, siempre de pié, miraba ese raro espectáculo, dudando de su realidad. ¡Semejante afrenta pública á él! ¡Fulminante respuesta á su audaz provocacion! Esos Clairefont alzándose intratables cuando creia tenerlos á su disposicion! Tembló de rábia, y sus amarillentas pupilas, brillaron como las del tigre en la noche. Se volvió á los que lo rodeaban como para arrancar una desaprobacion. Solo encontró rostros comprimidos y taciturnos. Se dirigió á su hijo. Lo vió trémulo, estraviado, presa de un furioso deseo de venganza, y helado el corazon á la idea de que le era forzoso estrellarse, ó con el hermano ó con el prometido de Antonieta.

La señorita Leglorieux, proporcionó un desenlace á la situacion. Sus ojos se abrieron desmesuradamente, pasó del blanco al rojo, luego del rojo al blanco, dió un grito, y echándose en brazos de su madre que se acercaba inquieta, se entregó á un ataque de nervios que la escusó de manifestar mas claramente su opinion.

En el mismo momento, la orquesta rompiendo con estrépito, abordó los primeros compases de la cuadrilla, y las dos filas de danzantes, felices de sustraerse á esa penosa impresion, hicieron *en avant-deux* en medio de una nube de polvo. Antonieta conducida junto á su tia, no tuvo tiempo de darse cuenta de lo ocurrido. La rodearon sus amigos y se alzó un concierto de esclamaciones y comentarios, ruidoso como el murmullo de una colmena en actividad.

Los hombres graves y silenciosos, se habian colocado cerca de Roberto y de Croix-Mesnil. En la tribuna oficial, no era menor la emocion. El Alcalde acababa de bajar de ella y sin escuchar las lamentaciones de la Sra. Leglorieux, se habia precipitado hácia Pascal.

El jóven habia quedado casi en el mismo lugar, inmóvil, un poco atrás de las parejas, y miraba sin ver la larga línea que avanzaba y retrocedia en cadencia. Los acordes de los instrumentos le atronaban. Y, una misma idea, trabajaba persistente, su espíritu confundido: Te se ha insultado por ella delante de ella. Sus puños se crispaban entonces con cólera y se sentia con la firmísima resolucion de no dejar impune el ultrage. Tenia que dirigirse á alguien. Pero ¿á quién? ¿A Roberto? El era el injuriante, era el provocador del escándalo. Y sin embargo era el otro que habia adherido á sangre fria, quien lo irritaba. Estaba devorado por el vehemente deseo de ir á ese jóven correcto y tranquilo, golpearlo, y jugar su vida por la de él.

El señor de Croix-Mesnil, llevaba del brazo á Antonieta en el momento del insulto, y su sonrisa era aún mas insolente que la palabra de Roberto. Y luego ¿no era el prometido de la jóven? Ah! Hé ahí el verdadero motivo, que hacia hervir con tanta furia el pensamiento de Pascal, y que ponia en su frente esa palidez. Los celos mas que la cólera lo torturaban. Queria mostrarse intratable y terrible á los ojos de la señorita de Clairefont. El pensar que ella pudiera despreciarlo, le daba el valor de arrostrar mil muertes.

Sintió que lo tomaban por el brazo y trataban de llevarlo. Levantó la vista y vió que era su padre.

—No te quedes ahí, dijo Carvajan... Ven conmigo.

Resistió y con voz temblorosa:

—Dejadme, dijo... No está todo concluido... No debo alejarme de este sitio.

—¿Qué pretendes hacer?

—¿Me creéis capaz de soportar tal injuria sin pedir reparacion?

—¡Estás loco!

—¿Me aconsejais entónces que huya, que pase á los ojos de todos por un cobarde?

El rostro de Carvajan se contrajo y se puso espantoso. Apretó con mas fuerza el brazo de su hijo.

—¿Quieres batirte con esa gente? Estás loco, te digo.... Déjame el cuidado de vengarte: será mas pronto y mas seguro.

—¿Más pronto y mas seguro?... exclamó el jóven con un gesto terrible. ¡Es lo que vais á ver! ...

La cuadrilla habia concluido, y volvian las bailarinas á sus asientos conducidas por sus caballeros en medio de ruidosa confusion. Pascal, en unos cuantos rápidos pasos, llegó al centro del grupo en que estaban Roberto y Croix-Mesnil. Acercóse al prometido de la señorita de Clairefont hasta tocarle el hombro con su pecho, y con provocativa mirada y mano alterada:

—Señor, tengo algunas palabras que deciros. ¿Quereis hacerme el favor de acompañarme á dos pasos de aquí?...

El baron se inclinó y se preparaba ya á seguir al hijo de Carvajan, cuando Roberto, colocándose delante de ellos, les cerró el paso.

—Poco á poco, dijo con tono burlezco: me parece que hay confusion. No es con vos, mi querido amigo, con quien debe entenderse el señor, sinó conmigo. No habeis hecho mas que deferir á mi deseo: soy yo quien he dicho...

—Yo no he oido vuestras palabras, interrumpió Pascal, con energía, ni quiero tomarlas en cuenta. ¡Solo el señor me ha ofendido.... A él solo hago responsable.

—Habria sin embargo un medio de arreglar las cosas, exclamó el conde. Y retrocediendo un paso se preparaba á alguna violencia, cuando su hermana pálida y temblando se interpuso entre él y su adversario.

—Retírate, Roberto, dijo con dulzura, te lo ruego...

—Pero... dijo él tratando de resistir.

Dos lágrimas salieron de los ojos de la jóven, secadas en el acto por el fuego de sus mejillas, y estendiendo la mano en actitud de autoridad soberana:

—Retírate, repitió. ¡Lo quiero!

Y como dominado el jóven, le obedeciese, volviéndose hácia Pascal:

—Teneis razon, señor, se os debe reparacion. Es por causa mia, que se os ha ofendido, soy yo quien debo escusarme.... Os ruego que me perdoneis....

El hijo de Carvajan, la vió inclinarse ante él. Trató de hablar; sus lábios se movieron sin articular palabra, y, vacilante, mas anonadado por la altiva humildad de Antonieta, que lo fuera por la insolencia de Roberto, se alejó á pasos lentos.

—¿Dónde vas? le dijo su padre deteniéndolo en la puerta del salon. Recuerda lo que decias hace un instante. ¿Quieres aparecer huyendo?

—¿Qué me importa? exclamó el jóven continuando su camino hácia la oscuridad, como para ocultar en ella su desesperacion.

—¿No quieres vengarte? repuso Carvajan, cuando estuvieron en la calle. Di una palabra, y pongo á tu disposicion á todos los que te han provocado.

—¡Jamás!

—¿Qué pretendes hacer, pues?

—Alejarme. Dejar para siempre este país, en que no encuentro mas que disgustos y amarguras. Irme lejos de las luchas, de los altercados, de las intrigas y de las perfidias. Olvidar todo, hasta el nombre que habeis hecho [illegible] para mí.

—¡Pascal!

—Padre, habeis sembrado ódios, no me estraña que recojamos insultos y amenazas... Pero yo no podria vivir así. Prefiero partir.

—Dirán que has tenido miedo...

—¡En hora buena!

—¿Con qué quieres abandonarme?

—No teneis necesidad de mí, padre: bien lo habeis probado.

—Entónces, seré yo quien te siga, dijo Carvajan, tomando el brazo de su hijo... Quieres retirarte, retirémonos. Mañana cuando estés mas tranquilo, raciocinaremos.

Y volviendo la espalda á la fiesta, se volvieron ambos hacia la Neuville.

En la sala de baile, no se habia calmado aún la emocion causada por la intervencion de la señorita de Clairefont. La tia de Saint-Maurice, petrificada al principio, habia acabado por recobrar sus sentidos, y, con la cara chispeante:

—Pero ¿qué significa todo esto? gruñó... ¿Estás loca, hija mia? Haces cumplimientos á ese jóven «logrero» cuando merecia una buena leccion por su impertinencia?

—No tia, nó, somos nosotros quienes hemos tenido toda la culpa... No hubiéramos venido á aquí donde sabiamos que nada bueno teniamos que esperar... No hemos debido sobre todo provocar á ese jóven...

—Pero no has visto al viejo charlatan de su padre, reirse de la broma que se preparaba, esponiéndote á encontrarte cara á cara con su hijo?

Antonieta movió la cabeza con tristeza.

—No provoquemos á ese hombre: no seriamos los mas fuertes... Cedamos el campo, es lo mejor que podemos hacer.

Se apoyó fuertemente en el brazo de Croix-Mesnil. Parecia estenuada. La tia Isabel siguió con Roberto. Llegados al coche que los esperaba al cuidado del viejo Bernardo, la señorita de Clairefont quiso hacer subir á su hermano. Pero él rehusó, declarando que no estaba dispuesto á retirarse.

—¿Qué vas á hacer? preguntó Antonieta llena de inquietud.

—Lo que hago todos los años en la fiesta: divertirme, á despecho de esa turba-fiestas de Carvajan.

—¡Prométeme que no vas á [illegible] disputa! ¡Oh! ven con nosotros: no estoy tranquila; temo alguna desgracia....

Roberto hizo un gesto de impaciencia.

—Me parece, hijita, que te ocupas demasiado de lo que no te corresponde. Ve á acostarte y que tengas un sueño tranquilo. Es lo mas saludable para una niña de tu edad. En cuanto á la conducta que debe observar un jóven como yo, es bien clara, y tus exhortaciones nada cambiarán.... Buenas noches....

Tomó á la jóven por el talle, la levantó como una pluma, la besó y la puso en los cojines del carruaje.

—Roberto, ¡prudencia! exclamó la tia Saint-Maurice, siempre alerta cuando se trataba de su Benjamin.

—No temais nada, tia, dijo él con una risa estrepitosa, quien quiera comerme, no ha de hacerlo de un bocado.

Cerró la portezuela y gritó al cochero:

—Partid.

Y silvando entre dientes, se dirigió á la sala de baile, atravesando el jardin de la taberna. Allí los paisanos se solazaban sin violencia y sin vergüenza. En la templada oscuridad, atravesada por el rápido vuelo de los murciélagos que rozaban los faroles venecianos que brillaban entre el verdor de los árboles, al ruido amortiguado de los instrumentos, los bebedores gritaban á pleno gaznate y accionaban á brazos tendidos.

El viejo Chassevent, encaramado en un tonel, cantaba con voz ronca una cancion de color subido. Era la cuarta de la noche, y por intervalos iba de mesa en mesa, á beber un vasito de aguardiente ó un *choppe* de cerveza. No parecia ebrio, pero su alegría tornábase cada vez mas desenfrenada, sus gestos mas violentos y su cancion mas obcena.

En un rincon, el gendarme encargado de la vigilancia del órden, porque los campesinos, cuando estaban ébrios, se peleaban muchas veces hasta matarse, sentado en un banquito, escuchaba riendo al cazador furtivo.

Roberto se detuvo un instante, y puso el oido á los «zon zon digue dingue daine» llevados de alguna cárcel por el vagabundo. Todo el auditorio golpeaba en las mesas. Y durante algunos segundos era aquello una infernal baraúnda. Despues reinaba el silencio y la voz del salvaje cantor de esa reunion de borrachos, se alzaba de nuevo, aguardentosa, lanzando con una vibracion satisfecha la grosera palabra, que resonaba mas innoble en esa noche estrellada.

Cuantas jóvenes lijeras encerraban la Neuville y sus alrededores, se encontraban allí, y era de ver en torno al cuello de los hombres las guirnaldas de brazos, tiernamente abandonados. Pourtois, habiendo puesto su baile en buen pié, y hecho los honores de la sala á las autoridades, volvia con vivacidad interesada á los consumidores que aseguraban su ganancia, y dando rienda suelta á la alegría, como la daba al chorro de sus toneles, decia con voz penetrante:

—Divertirse muchachos, divertirse... concluida la fiesta, no volverá hasta el año próximo. Este es el dia en que yo cierro los ojos, para que los demás abran la boca!

Y el primo Anastasio, el hojalatero de la Neuville, tomando las palabras del tabernero al pié de la letra, acababa de atrapar detrás de un bosquecillo á la silenciosa y morena señora de Pourtois y besarla de lo bueno, sin que ella hiciese la menor resistencia.

Roberto continuó su camino y llegaba á la puerta de la sala de baile, cuando de un pabellon, cuyos faroles venecianos estaban apagados, oyó que lo llamaban. Alumbrados únicamente por la llama de un inmenso *bol* de ponche, los señores d'Edennemare, Saint-André y alguno de los habituales compañeros de caza del jóven conde, estaban sentados en torno de una pequeña mesa.

—Todas las señoras se han retirado. No vayais á la sala: se sofoca uno allí.

[illegible]

—Si es al Alcalde y á su señor hijo á quienes buscais, acaban de salir.

—No importa! quiero mostrarme para que toda la canalla que sigue á Carvajan, sepa bien que no estoy dispuesto á retroceder ni un paso.

—Eh! querido! lo sabemos por demás!... Venid á sentaros.